

## I. DATOS PERSONALES



Rafael Arenas García, nacido en Castrillón (Asturias) el 22 de junio de 1967, es Catedrático de Universidad de Derecho Internacional Privado en el Departamento de Derecho Privado de la Universitat Autònoma de Barcelona.

## II. TITULOS ACADEMICOS

- Licenciado en Derecho (1985-1990)  
Universidad de Oviedo. Facultad de Derecho  
Fecha: 23 julio 1990  
Calificación: 15 Matrículas de Honor  
6 Sobresalientes  
2 Notables  
2 Aprobados

-Doctor en Derecho  
Universidad de Oviedo  
Fecha: 15 julio 1994  
Título de la tesis doctoral: "El control de oficio de la competencia judicial Internacional de los tribunales españoles en el orden civil".  
Calificación: Apto *cum laude* por unanimidad. Premio Extraordinario de Doctorado (ver XI).  
Director: Dr. José Carlos Fernández Rozas,  
catedrático de Derecho Internacional Privado en la  
Universidad Complutense de Madrid.

## III. IDIOMAS DE INTERES CIENTIFICO

- Castellano: lengua materna  
- Inglés: hablado y escrito: bien; leído: correctamente.  
- Alemán: hablado y escrito: regular; leído: bien  
- Catalán: hablado, escrito y leído: bien  
- Francés: leído: bien.  
- Italiano: leído: bien.  
- Portugués: leído: bien.

## IV. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

- Profesor Asociado a Tiempo Completo (Tipo 2) de Derecho Internacional Privado, en el Departamento de Derecho Privado y de la Empresa, Universidad de Oviedo, desde el 2 de febrero hasta el 31 de julio de 1994.

- Profesor Asociado a Tiempo Completo (Tipo 3) de Derecho Internacional Privado, en el Departamento de Derecho Privado y de la Empresa, Universidad de Oviedo, desde el 1 de agosto de 1994 hasta el 2 de diciembre de 1996.

- Profesor Titular de Universidad de Derecho Internacional Privado, en el Departamento de Derecho Privado, Universitat Autònoma de Barcelona, desde el 3 de diciembre de 1996 hasta el 1 de junio de 2005.

- Catedrático de Universidad de Derecho Internacional Privado, en el Departamento de Derecho Privado, Universitat Autònoma de Barcelona, desde el 2 de junio de 2005 hasta la actualidad.

## **V. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA (LICENCIATURA, CURSOS DE DOCTORADO, GRADOS Y MÁSTERS OFICIALES)**

### **1. Curso 1990/91**

- Clases prácticas de la asignatura "Derecho Internacional Privado" en los grupos de 5º Curso de la Licenciatura en Derecho, a cargo de los Profs. Dra. Pilar Rodríguez Mateos y Dr. Eloy Miguel Rodríguez Gayán (Universidad de Oviedo).

### **2. Curso 1991/92**

- Clases prácticas de la asignatura "Derecho Internacional Privado" en los grupos de 5º Curso de la Licenciatura en Derecho, a cargo de los Profs. Dra. Pilar Rodríguez Mateos y Dr. Eloy Miguel Rodríguez Gayán (Universidad de Oviedo).

### **3. Curso 1993/94**

- Sustitución en clases teóricas de la asignatura "Derecho Internacional Privado" en el grupo D de 5º Curso de la Licenciatura en Derecho, a cargo del Dr. Eloy Miguel Rodríguez Gayán (Universidad de Oviedo).

- Encargado de la docencia de la asignatura "Derecho Internacional Privado" en el grupo D de 5º Curso de la Licenciatura en Derecho (Universidad de Oviedo).

### **4. Curso 1994/95**

- Encargado de la docencia de los grupos A y B de Derecho Internacional Privado de 5º Curso de la Licenciatura en Derecho (Universidad de Oviedo).

- Encargado de la docencia correspondiente al Área de Derecho Internacional Privado en la asignatura Practicum III, de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho, grupos A y C (Plan de 1991) junto con la profesora Dra. Pilar Jiménez Blanco (Universidad de Oviedo).

- "La autonomía de la voluntad en la contratación internacional". Curso de Doctorado incluido en el Programa "La contratación a finales del siglo XX" ofertado por el Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de la Universidad de Oviedo durante el Bienio 1994/96. 2 créditos. Impartido junto con la Profra. Dra. Pilar Rodríguez Mateos.

### **5. Curso 1995/96**

- Encargado de clases teóricas y prácticas del grupo C de Derecho Internacional Privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 1991) (Universidad de Oviedo).

- Encargado de la docencia correspondiente al Área de Derecho Internacional Privado en la asignatura Practicum III, de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho, grupos A, B y C (Plan de 1991) junto con la profesora Dra. Pilar Jiménez Blanco (Universidad de Oviedo).

- "Modalidades contractuales en el sector patrimonial del Derecho internacional privado". Curso de Doctorado incluido en el Programa "La contratación a finales del siglo XX" ofertado por el Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de la Universidad de Oviedo durante el Bienio 1994/96. 2 créditos. Impartido junto con la Profa. Dra. Pilar Rodríguez Mateos.

## **6. Curso 1996/97**

- Encargado de clases teóricas del grupo G de Derecho Internacional Privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan 1991) hasta el 2 de diciembre de 1996 (Universidad de Oviedo).

- Encargado de la docencia de los grupos 51, 52 y 53 de la asignatura Derecho internacional privado de 5º curso de la Licenciatura de Derecho (Plan de 1985) (Universitat Autònoma de Barcelona) junto a la profesora Montserrat López Bellota.

## **7. Curso 1997/98**

- Encargado de la docencia del grupo 03 de la asignatura Practicum I de 1er. Curso de la Licenciatura de Derecho (Plan de 1992) (Universitat Autònoma de Barcelona) junto al profesor Josep Gràcia Casamitjana.

- Encargado de las clases prácticas del grupo 02 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 1992) (Universitat Autònoma de Barcelona).

- Encargado de las clases teóricas del grupo 51 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 1992) (Universitat Autònoma de Barcelona).

## **8. Curso 1998/99**

- Encargado de las clases teóricas del grupo 51 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 1992) (Universitat Autònoma de Barcelona).

- Encargado de las clases teóricas del grupo 03 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 1992) (Universitat Autònoma de Barcelona) junto con la Profa. Dra. Lídia Santos i Arnau.

- Encargado de la docencia del grupo 03 de la asignatura Practicum I de 1er Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 1992) (Universitat Autònoma de Barcelona) junto con el Prof. Josep Gràcia Casamitjana.

- "Perspectiva internacional de la protección de menores". Curso de Doctorado incluido en el programa de Doctorado en Derecho (Opción C, Derecho Privado), ofertado por la Escuela de Doctorado y Formación Continuada de la Universitat Autònoma de Barcelona. 3 créditos.

## **9. Curso 1999/2000**

- Encargado de las clases teóricas del grupo 51 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 1992) (Universitat Autònoma de Barcelona).

- Encargado de las clases teóricas del grupo 03 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (plan de 1992) (Universitat Autònoma de Barcelona) junto con la Profa. Dra. Lídia Santos i Arnau.

- Encargado de la docencia del grupo 03 de la asignatura Practicum I de 1er Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 1992) (Universitat Autònoma de Barcelona) junto con el Prof. Josep Gràcia Casamitjana.

- Encargado de la docencia del grupo 53 de la asignatura Derecho comunitario general de 1<sup>er</sup> Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 1992) (Universitat Autònoma de Barcelona) junto con los Dres. Lídia Santos i Arnau y Miquel Gardeñes Santiago y la Prof. Montserrat López i Bellosta.

- “Sujetos del Derecho del comercio internacional”. Curso de Doctorado incluido en el programa de Doctorado en Derecho del Comercio y de la Contratación de la Universitat Autònoma de Barcelona. 3 créditos. Impartido junto con el Dr. Joan Lluís Piñol Rull.

- “Derecho internacional privado y Derecho comunitario”. Curso de Doctorado incluido en el programa de Doctorado en Derecho del Comercio y de la Contratación de la Universitat Autònoma de Barcelona. 3 créditos. Impartido junto con los Dres. Lídia Santos i Arnau y Miquel Gardeñes Santiago.

## **10. Curso 2000/01**

- Encargado de la docencia del grupo 03 de la asignatura Practicum I de 1<sup>er</sup> Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 1992) (Universitat Autònoma de Barcelona) junto con el Prof. Josep Suquet Capdevila.

- Encargado de las clases teóricas de los grupos 51 y 52 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (plan de 1992) (Universitat Autònoma de Barcelona).

- “Sujetos del Derecho del comercio internacional”. Curso de Doctorado incluido en el programa de Doctorado en Derecho del Comercio y de la Contratación de la Universitat Autònoma de Barcelona. 3 créditos. Impartido junto con los Dres. Lídia Santos i Arnau y Miquel Gardeñes Santiago.

## **11. Curso 2001/02**

- Encargado de la docencia del grupo 3 de la asignatura Practicum I de 1<sup>er</sup> Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 2001) (Universitat Autònoma de Barcelona) junto con los profesores Josep Suquet Capdevila y Cristina Alonso Suárez.

- Encargado de las clases teóricas de los grupos 3 y 52 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 1992) (Universitat Autònoma de Barcelona).

- “Sujetos del Derecho del comercio internacional”. Curso de Doctorado incluido en el programa de Doctorado en Derecho del Comercio y de la Contratación de la Universitat Autònoma de Barcelona. 3 créditos.

- “Derecho internacional privado y Derecho comunitario”. Curso de Doctorado incluido en el programa de Doctorado del Comercio y de la Contratación de la Universitat Autònoma de Barcelona. 3 créditos. Impartido junto con el Dr. Josep Maria de Dios Marcer.

## **12. Curso 2002/03**

- Encargado de las clases teóricas del grupo 3 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 1992) (Universitat Autònoma de Barcelona).

- “Sujetos del Derecho del comercio internacional”. Curso de Doctorado incluido en el programa de Doctorado en Derecho del Comercio y de la Contratación de la Universitat Autònoma de Barcelona. 3 créditos.

## **13. Curso 2003/04**

- Encargado de la docencia del grupo 1 de la asignatura Practicum I de 1<sup>er</sup> Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 2001) junto con el profesor Dr. Josep Maria de Dios i Marcer.

- Encargado de las clases teóricas del grupo 3 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 2001).

- Encargado de las clases prácticas del grupo 31 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 2001).

- “Sujetos del Derecho del comercio internacional”. Curso de Doctorado incluido en los programas de Doctorado en Derecho del Comercio y de la Contratación, y en Estudios Jurídicos Europeos Avanzados de la Universitat Autònoma de Barcelona. 3 créditos.

#### **14. Curso 2004/05**

- Encargado de la docencia del grupo 1 de la asignatura Practicum I de 1º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 2001) junto con el profesor Dr. Josep Maria de Dios i Marcer.

- Encargado de las clases teóricas de los grupos 3 y 51 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 2001).

- Encargado de las clases prácticas de los grupos 31 y 511 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 2001).

- “Sujetos del Derecho del comercio internacional”. Curso de Doctorado incluido en los programas de Doctorado en Derecho del Comercio y de la Contratación, y en Estudios Jurídicos Europeos Avanzados de la Universitat Autònoma de Barcelona. 3 créditos.

#### **15. Curso 2005/06**

- Encargado de la docencia del grupo 1 de la asignatura Practicum I de 1º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan 2001) junto con el profesor Dr. Josep María de Dios i Marcer.

- Encargado de las clases teóricas de los grupos 3 y 51 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 2001).

- Encargado de las clases prácticas de los grupos 31 y 511 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 2001).

- “Sujetos del Derecho del comercio internacional”. Curso de Doctorado incluido en los programas de Doctorado en Derecho del Comercio y de la Contratación, y en Estudios Jurídicos Europeos Avanzados de la Universitat Autònoma de Barcelona. 3 créditos.

#### **16. Curso 2006/07**

- Encargado de la docencia del grupo 1 de la asignatura Practicum I de 1º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan 2001) junto con el profesor Dr. Josep María de Dios i Marcer.

- Encargado de las clases teóricas del grupo 51 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 2001).

- Encargado de las clases prácticas del grupo 511 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 2001).

- “Sujetos del Derecho del comercio internacional”. Curso de Doctorado incluido en los programas de Doctorado en Derecho del Comercio y de la Contratación, y en Estudios Jurídicos Europeos Avanzados de la Universitat Autònoma de Barcelona. 3 créditos.

- “La familia en las relaciones privadas internacionales”. Curso de Doctorado organizado por el Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de la Universidad de Oviedo. 4 créditos. Impartido

como profesor visitante junto con las Dras. Pilar Rodríguez Mateos, Patricia Orejudo Prieto de los Mozos y Pilar Jiménez Blanco.

#### **17. Curso 2007/08**

- Encargado de la docencia del grupo 1 de la asignatura Practicum I de 1º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan 2001) junto con el profesor Dr. Josep Maria de Dios i Marcer.

- Encargado de las clases teóricas y prácticas del grupo 51 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 2001).

- Encargado de la docencia del grupo 5 de la asignatura “Nacionalidad y extranjería: cuestiones jurídicas”. Asignatura campus de la Facultad de Derecho junto con los profesores Dr. Josep Maria de Dios i Marcer y Sra. Milagros Orozco Hermoso.

- “Cuestiones actuales del Derecho internacional de sociedades”, sesión de diez horas lectivas impartidas en Máster en Derecho Empresarial organizado por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

#### **18. Curso 2008/09**

- Encargado de la docencia del grupo 1 de la asignatura Practicum I de 1º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan 2001) junto con el profesor Cristian Oró Martínez.

- Encargado de las clases teóricas y prácticas del grupo 51 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 2001).

- Encargado de la docencia del grupo 5 de la asignatura “Nacionalidad y extranjería: cuestiones jurídicas”. Asignatura campus de la Facultad de Derecho junto con la profesora Sra. Milagros Orozco Hermoso.

- “Espacio jurídico común”, módulo del Máster Oficial de Integración Europea organizado por la Universitat Autònoma de Barcelona e impartido junto con los Dres. Blanca Vilà Costa, Josep Maria de Dios i Marcer y Miquel Gardeñes Santiago.

- “Cuestiones actuales del Derecho internacional de sociedades”, sesión de diez horas lectivas impartidas en Máster en Derecho Empresarial organizado por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

#### **19. Curso 2009/10**

- Encargado de la docencia del grupo 1 de la asignatura Practicum I de 1º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan 2001) junto con el profesor Dr. Cristian Oró Martínez.

- Encargado de las clases teóricas y prácticas del grupo 51 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 2001).

- Encargado de la docencia de las clases teóricas del grupo 3 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 2001) junto con la profesora Dra. Vésela Andreeva Andreeva.

- Encargado de la docencia del grupo 5 de la asignatura “Nacionalidad y extranjería: cuestiones jurídicas”. Asignatura campus de la Facultad de Derecho junto con la profesora Sra. Milagros Orozco Hermoso.

- “Espacio jurídico común”, módulo del Máster Oficial de Integración Europea organizado por la Universitat Autònoma de Barcelona e impartido junto con los Dres. Blanca Vilà Costa, Josep Maria de Dios i Marcer y Miquel Gardeñes Santiago.

- “Derecho civil, internacional privado y penal económico”, módulo del Máster Oficial de Derecho de la Empresa organizado por la Universidad Autónoma de Barcelona e impartido junto con los Dres. Sandra Camacho Clavijo, Miriam Cugat Mauri y Miquel Gardeñes Santiago.

- “Cuestiones actuales del Derecho internacional de sociedades”, sesión de diez horas lectivas impartidas en Máster en Derecho Empresarial organizado por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

## **20. Curso 2010/11**

- Encargado de la docencia del grupo 71 de la asignatura Instrumentos para el Estudio de 1<sup>er</sup> Curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas y Graduado en Derecho junto con el profesor Dr. Josep Maria de Dios i Marcer.

- Encargado de las clases teóricas y prácticas del grupo 51 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 2001).

- Encargado de la docencia de las tutorías de la asignatura Practicum I de 1<sup>er</sup> Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 2001).

- Encargado de la docencia del grupo 5 de la asignatura “Nacionalidad y extranjería: cuestiones jurídicas”. Asignatura campus de la Facultad de Derecho junto con la profesora Sra. Milagros Orozco Hermoso.

- “Espacio jurídico común”, módulo del Máster Oficial de Integración Europea organizado por la Universitat Autònoma de Barcelona e impartido junto con los Dres. Blanca Vilà Costa, Josep Maria de Dios i Marcer y Miquel Gardeñes Santiago.

- “Cuestiones actuales del Derecho internacional de sociedades”, sesión de diez horas lectivas impartidas en Máster en Derecho Empresarial organizado por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

## **21. Curso 2011/2012**

- Encargado de la docencia del grupo 71 de la asignatura Instrumentos para el Estudio de 1<sup>er</sup> Curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas y Graduado en Derecho (6 ECTS).

- Encargado de las clases teóricas y prácticas del grupo 51 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 2001).

- Encargado de la docencia de las clases teóricas del grupo 1 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 2001), junto con el profesor Dr. Crístian Oró Martínez.

- Encargado de la docencia del grupo 5 de la asignatura “Nacionalidad y extranjería: cuestiones jurídicas”. Asignatura campus de la Facultad de Derecho junto con la profesora Sra. Milagros Orozco Hermoso.

- “Espacio jurídico común”, módulo del Máster Oficial de Integración Europea organizado por la Universitat Autònoma de Barcelona e impartido junto con los Dres. Blanca Vilà Costa, Lídia Santos Arnaud, Carles Górriz López, Carles Padrós Reig y Miquel Gardeñes Santiago.

- “Cuestiones actuales del Derecho internacional de sociedades”, sesión de diez horas lectivas impartidas en Máster en Derecho Empresarial organizado por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

## **22. Curso 2012/2013**

- Encargado de la docencia del grupo 71 de la asignatura Instrumentos para el Estudio de 1<sup>er</sup> Curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas y Graduado en Derecho (6 ECTS).

- Encargado de las clases teóricas y prácticas del grupo 1 de la asignatura Derecho internacional privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (Plan de 2001).

- Encargado de la docencia del grupo 1 de la asignatura “Régimen jurídico de extranjería y de movilidad laboral transnacional” junto con el profesor Xavier Solà Monells. Asignatura optativa del Grado en Relaciones Laborales (6 ECTS).

- “Espacio jurídico común”, módulo del Máster Oficial de Integración Europea organizado por la Universitat Autònoma de Barcelona e impartido junto con los Dres. Blanca Vilà Costa, Lídia Santos Arnau, Carles Górriz López, Carles Padrós Reig y Miquel Gardeñes Santiago.

### **23. Curso 2013/2014**

- Encargado de la docencia del grupo 71 de la asignatura Instrumentos para el Estudio de 1º Curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas y Graduado en Derecho (6 ECTS).

- Encargado del Grupo 1 de Derecho Internacional Privado de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (tutorías, 3 ECTS).

- Encargado de la docencia del grupo 1 de la asignatura “Derecho del Comercio Internacional”, asignatura optativa de 4º Curso del Grado en Derecho (6 ECTS).

- “Espacio jurídico común”, módulo del Máster Oficial de Integración Europea organizado por la Universitat Autònoma de Barcelona e impartido junto con los Dres. Lídia Santos Arnau, Carles Górriz López, Carles Padrós Reig y Miquel Gardeñes Santiago.

- Co-coordinación y participación en el Módulo “Asesoría y redacción de documentos jurídicos” del Master Universitario en Abogacía.

- Dirección de 2 Trabajos de Fin de Grado en el Grado en Derecho impartido por la Facultad de Derecho de la UAB

### **24. Curso 2014/2015**

- Encargado de la docencia del grupo 71 de la asignatura Instrumentos para el Estudio de 1º Curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas y Graduado en Derecho (6 ECTS).

- Encargado de la docencia del grupo 1 de la asignatura “Derecho del Comercio Internacional”, asignatura optativa de 4º Curso del Grado en Derecho (6 ECTS).

- “Espacio jurídico común”, módulo del Máster Oficial de Integración Europea organizado por la Universitat Autònoma de Barcelona e impartido junto con los Dres. Josep Maria de Dios i Marcer, Carles Górriz López y Miquel Gardeñes Santiago.

- Co-coordinación y participación en el Módulo “Asesoría y redacción de documentos jurídicos” del Master Universitario en Abogacía.

- Dirección de 7 Trabajos de Fin de Grado en el Grado en Derecho impartido por la Facultad de Derecho de la UAB.

### **25. Curso 2015/2016**

- Encargado de la docencia del grupo 3 de la asignatura “Derecho internacional privado”, asignatura obligatoria del 4º Curso del Grado en Derecho (9 ECTS).

- Encargado de la docencia del grupo 1 de la asignatura “Derecho del Comercio Internacional”, asignatura optativa de 4º Curso del Grado en Derecho (6 ECTS).

- “Espacio jurídico común”, módulo del Máster Oficial de Integración Europea organizado por la Universitat Autònoma de Barcelona e impartido junto con los Dres. Josep Maria de Dios i Marcer, Carles Górriz López y Miquel Gardeñes Santiago.

- Dirección de 8 Trabajos de Fin de Grado en el Grado en Derecho impartido por la Facultad de Derecho de la UAB.

- Dirección de 6 Trabajos de Fin de Máster en el Master Oficial de Abogacía impartido en la Facultad de Derecho de la UAB

## **26. Curso 2016/2017**

- Encargado de la docencia del grupo 1 de la asignatura “Derecho internacional privado”, asignatura obligatoria del 4º Curso del Grado en Derecho (9 ECTS).

- Encargado de la docencia del grupo 1 de la asignatura “Derecho del Comercio Internacional”, asignatura optativa de 4º Curso del Grado en Derecho (6 ECTS).

- Encargado de la docencia del grupo 72 de la asignatura Instrumentos para el Estudio de 1º Curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas y Graduado en Derecho (6 ECTS) junto con la profesora Milagros Orozco Hermoso.

- Participación en el Módulo “Asesoría y redacción de documentos jurídicos” del Master Universitario en Abogacía con una sesión de tres horas en los grupos 1 y 2 de dicho Máster.

- Dirección de 5 Trabajos de Fin de Grado en el Grado en Derecho impartido por la Facultad de Derecho de la UAB.

- Dirección de 6 Trabajos de Fin de Máster en el Master Oficial de Abogacía impartido en la Facultad de Derecho de la UAB

## **27. Curso 2017/2018**

- Encargado de la docencia del grupo 1 de la asignatura “Derecho internacional privado”, asignatura obligatoria del 4º Curso del Grado en Derecho (9 ECTS).

- Encargado de la docencia del grupo 1 de la asignatura “International Commerce Law”, asignatura optativa de 4º Curso del Grado en Derecho (6 ECTS).

- Encargado de la docencia del grupo 72 de la asignatura Instrumentos para el Estudio de 1º Curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas y Graduado en Derecho (6 ECTS) junto con la profesora Milagros Orozco Hermoso.

- Participación en el Módulo “Asesoría y redacción de documentos jurídicos” del Master Universitario en Abogacía con una sesión de tres horas en el grupo 2 de dicho Máster.

- Dirección de 1 Trabajo de Fin de Grado en el Grado en Derecho impartido por la Facultad de Derecho de la UAB.

- Dirección de 1 Trabajo de Fin de Máster en el Master Oficial de Integración Europea impartido en la Facultad de Derecho de la UAB.

## **28.- Curso 2018/2019**

- Encargado de la docencia del grupo 1 de la asignatura “Derecho internacional privado”, asignatura obligatoria del 4º Curso del Grado en Derecho (9 ECTS).

- Encargado, junto con el profesor Josep Suquet Capdevila, de la docencia del grupo 1 de la asignatura “International Commerce Law”, asignatura optativa de 4º Curso del Grado en Derecho (6 ECTS).

- Participación en el Módulo “Asesoría y redacción de documentos jurídicos” del Master Universitario en Abogacía con una sesión de tres horas en el grupo 2 de dicho Máster.

- Dirección de 1 Trabajo de Fin de Máster en el Master Oficial de Integración Europea impartido en la Facultad de Derecho de la UAB.

## **29.- Curso 2019/2020**

- Encargado de la docencia del grupo 1 de la asignatura “Derecho internacional privado”, asignatura obligatoria del 4º Curso del Grado en Derecho (9 ECTS).

- Encargado de la docencia del grupo 1 de la asignatura “International Commerce Law”, asignatura optativa de 4º Curso del Grado en Derecho (6 ECTS).

- Participación en el Módulo “Asesoría y redacción de documentos jurídicos” del Máster Universitario en Abogacía con una sesión de tres horas en el grupo 2 de dicho Máster.

- Dirección de 2 Trabajos de Fin de Grado en el Grado en Derecho impartido en la Facultad de Derecho de la UAB.

- Dirección de 2 Trabajos de Fin de Máster en el Máster Oficial de Integración Europea impartido en la Facultad de Derecho de la UAB.

## **30.- Curso 2020/2021**

- Encargado, junto con el profesor Josep Suquet Capdevila, de la docencia del grupo 1 de la asignatura “Derecho internacional privado”, asignatura obligatoria del 4º curso del Grado en Derecho (9 ECTS).

- Encargado, junto con el profesor Josep Suquet Capdevila, de la docencia del grupo 1 de la asignatura “International Commerce Law”, asignatura optativa de 4º curso del Grado en Derecho (6 ECTS).

- Dirección de 1 Trabajo de Fin de Grado en el Grado en Derecho impartido en la Facultad de Derecho de la UAB.

- Dirección de 1 Trabajo de Fin de Grado en el Grado en Relaciones Laborales impartido en la Facultad de Derecho de la UAB.

## **31.- Curso 2021/2022**

- Encargado, junto con el profesor Josep Suquet Capdevila, de la docencia del grupo 1 de la asignatura “Derecho internacional privado”, asignatura obligatoria de 4º curso del Grado en Derecho (9 ECTS).

- Encargado, junto con los profesores Josep Suquet Capdevila y Roger Canals Vaquer, de la docencia del grupo 1 de la asignatura “International Commerce Law”, asignatura optativa de 4º curso del Grado en Derecho (6 ECTS).

- Dirección de 2 Trabajos de Fin de grado en el Grado en Derecho impartido en la Facultad de Derecho de la UAB.

### **33.- Curso 2022/2023**

- Encargado de la docencia del grupo 1 de la asignatura “Derecho internacional privado”, asignatura obligatoria de 4º curso del Grado en Derecho (9 ECTS).
- Encargado, junto con los profesores Josep Suquet Capdevila y Roger Canals Vaquer, de la docencia del grupo 1 de la asignatura “International Commerce Law”, asignatura optativa de 4º curso del Grado en Derecho (6 ECTS).
- Dirección de 6 Trabajos de Fin de grado en el Grado en Derecho impartido en la Facultad de Derecho de la UAB.

### **34.- Curso 2023/2024**

- Encargado de la docencia del grupo de teoría 1 de la asignatura “Derecho internacional privado”, asignatura obligatoria de 4º curso del Grado en Derecho (9,1 créditos del profesor).
- Encargado del seminario 11 del grupo 1 de la asignatura “Derecho internacional privado”, asignatura obligatoria del 4º curso del Grado en Derecho (2,7 créditos del profesor).
- Encargado del seminario 23 del grupo 2 de la asignatura “Derecho internacional privado”, asignatura obligatoria del 4º curso del Grado en Derecho (2,4 créditos del profesor).
- Encargado, junto con los profesores Josep Suquet Capdevila y Roger Canals Vaquer, de la docencia del grupo 1 de la asignatura “International Commerce Law”, asignatura optativa de 4º curso del Grado en Derecho (5,4 créditos del profesor para el total del grupo).
- Dirección de 2 Trabajos de Fin de grado en el Grado en Derecho y de 1 Trabajo de Fin de Grado del Grado ADE/Derecho, impartidos en la Facultad de Derecho y en la Facultad de Economía y Empresa de la UAB.
- Tutorización de dos alumnos de prácticas externas del Grado en Derecho, impartido en la Facultad de Derecho de la UAB.

### **35.- Curso 2024/2025**

- Encargado de la docencia del grupo de teoría 1 de la asignatura “Derecho internacional privado”, asignatura obligatoria de 4º curso del Grado en Derecho (7 créditos del profesor), junto con la profesora Milagros Orozco Hermoso.
- Encargado del seminario 11 del grupo 1 de la asignatura “Derecho internacional privado”, asignatura obligatoria del 4º curso del Grado en Derecho (2,6 créditos del profesor).
- Encargado del seminario 23 del grupo 2 de la asignatura “Derecho internacional privado”, asignatura obligatoria del 4º curso del Grado en Derecho (2,5 créditos del profesor).
- Encargado, junto con los profesores Josep Suquet Capdevila y Roger Canals Vaquer, de la docencia del grupo 1 de la asignatura “International Commerce Law”, asignatura optativa de 4º curso del Grado en Derecho (2 créditos para el profesor).
- Dirección de 2 Trabajos de Fin de grado en el Grado en Derecho, impartido en la Facultad de Derecho de la UAB.
- Tutorización de dos alumnos de prácticas externas del Grado en Derecho, impartido en la Facultad de Derecho de la UAB

## **VI. PUBLICACIONES**

### **A) LIBROS**

- 1.- *El control de oficio de la competencia judicial internacional*, Madrid, Eurolex, 1996, 362 pp.
  - 2.- *Registro Mercantil y Derecho del comercio internacional*, Madrid, Centro de Estudios Registrales, 2000, 478 pp.
  - 3.- *Crisis matrimoniales internacionales. Nulidad matrimonial, separación y divorcio en el nuevo Derecho internacional privado español*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2004, 585 pp.
  - 4.- J. Montero Aroca/J. Flors Matíes/R. Arenas García, *Separación y divorcio tras la Ley 15/2005*, València, Tirant lo Blanch, 2006, 552 pp.
  - 5.- J.C. Fernández Rozas/R. Arenas García/P.A. de Miguel Asensio, *Derecho de los negocios internacionales*, Madrid, Iustel, 1<sup>a</sup> ed. 2007, 702 pp.; 2<sup>a</sup> ed. 2009, 718 pp.; 3<sup>a</sup> ed. 2011, 722 pp; 4<sup>a</sup> ed. 2013, 737 pp.; 5<sup>a</sup> ed. 2016, 761 pp.; 6<sup>a</sup> ed. 2020, 789 pp.; 7<sup>a</sup> ed. 2024, 808 pp.
  - 6.- R. Arenas García/C. Górriz López/J. Miquel Rodríguez (coord.), *La internacionalización del Derecho de sociedades*, Barcelona, Atelier, 2010, 286 pp.
  - 7.- R. Arenas García/C. Górriz López/J. Miquel Rodríguez (coord.), *Autonomía de la voluntad y exigencias imperativas en el derecho internacional de sociedades y otras personas jurídicas*, Barcelona, Atelier, 2014, 208 pp.
  - 8.- J. Schmidt/C. Esplugues/R. Arenas (eds.), *EU Law after the Financial Crisis*, Cambridge/Amberes/Portland, Intersentia, 2016, 333 pp.
  - 9.- C. Górriz López/R. Arenas García (coord.), *Libertad de establecimiento y Derecho europeo de sociedades. Cuestiones fiscales, mercantiles e internacionales*, Barcelona, Atelier, 2017, 222 pp.
  - 10.- R. Arenas García/J.A. Fernández Amor/C. Górriz López (editores), *Regulación de la actividad económica en el ámbito internacional y libertad de establecimiento*, publicación electrónica, 2019, <https://ddd.uab.cat/record/204303>
  - 11.- *Casos básicos de Derecho internacional privado*, Barcelona, Atelier, 2020, 244 páginas. 2<sup>a</sup> ed. 2023, 269 páginas.
  - 12.- S. Álvarez González/R. Arenas García/P.A. de Miguel Asensio/S.-A. Sánchez Lorenzo/G. Stampa (editores), *Relaciones transfronterizas, globalización y Derecho. Homenaje al Prof. Dr. José Carlos Fernández Rozas*, Cizur Menor (Navarra), Civitas/Thomson Reuters, 2020, 1177 páginas.
  - 13.- *Orden europea de detención y entrega y defensa del orden constitucional de los estados miembros de la UE: el caso del procés*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2025, 197 páginas. ISBN: 979-13-7010-140-4.
- ### **B) ARTICULOS Y CONTRIBUCIONES EN OBRAS COLECTIVAS**
- 14.- "La litispendencia internacional. El artículo 21 del Convenio de Bruselas de 1968 y el control de competencia del Tribunal de origen. Comentario a la STJCE de 27 de junio de 1991)", *Noticias/C.E.E.*, 1992, núm. 91/92, pp. 103-109.
  - 15.- "La *lex societatis* en el Derecho de las sociedades internacionales", *Derecho de los Negocios*, 1996, año 7, núms. 70/71, pp. 11-26.

16.- "Tratamiento jurisprudencial del ámbito de aplicación de los foros de protección en materia de contratos de consumidores del Convenio de Bruselas de 1968", *Revista Española de Derecho Internacional*, 1996, vol. XLVIII, núm. 1, pp. 39-69.

17.- "Ámbito de la *lex societatis*", epígrafe 3 del Capítulo VIII de J.C. Fernández Rozas (editor), *Derecho del comercio internacional*, Madrid, Eurolex, 1996, pp. 232-242.

18.- "Derechos forales, derechos locales y derecho consuetudinario en España: origen histórico y determinación de su ámbito de vigencia territorial", *Revista Jurídica de Asturias*, 1997, núm. 21, pp. 93-113.

19.- "Nota a la propuesta de la Comisión Europea para una reforma de los Convenios de Bruselas y Lugano", *La Ley: Unión Europea*, 1998, año XIX, núm. 4.510, de 30 de marzo, pp. 3-7; escrito en colaboración con la Profra. Dra. Pilar Jiménez Blanco.

20.- "Las normas sobre verificación de la competencia en los Convenios de Bruselas y de Lugano", en Alegria Borrás (ed.), *La revisión de los Convenios de Bruselas de 1968 y Lugano de 1988 sobre competencia judicial y ejecución de resoluciones judiciales: una reflexión preliminar española. Seminario celebrado en Tarragona, 30-31 de mayo de 1997*, Marcial Pons, Madrid/Barcelona, 1998, pp. 389-406.

21.- "Dimensión internacional de la tutela por ministerio de la ley (La protección de los menores desamparados en el DIPr. español)", *Revista Jurídica de Catalunya*, 1998, núm. 3, pp. 349-385.

22.- "Competencia territorial y competencia judicial internacional en el marco de la competencia desleal", *Derecho de los Negocios*, 1999, abril, pp. 16-23.

23.- "Artículo 4º", en I. Arroyo Martínez y J. Miquel Rodríguez (coordinadores), *Comentarios a la Ley sobre condiciones generales de la contratación*, Madrid, Tecnos, 1999, pp. 46-53.

24.- "Primeros contactos del Tribunal Supremo con el Convenio de Bruselas de 1968. Una nueva esperanza . Comentario a la sentencia del Tribunal Supremo (Sala 1ª) de 12 de noviembre de 1999", *La Ley. Unión Europea*, 2000, año XXI, núm. 4994 de 17 de febrero, pp. 1-4.

25.- "Rechnungslegungspflichten der Zweigniederlassungen von ausländischen Gesellschaften", *Recht der Internationalen Wirtschaft*, 2000, año 46, núm. 8, pp. 590-597.

26.- "Relaciones entre cooperación de autoridades y reconocimiento", *Anuario Español de Derecho internacional privado*, 2000, vol. 0, pp. 231-260.

27.- "Fundamento, condiciones y procedimiento de la asistencia judicial internacional", en S. Álvarez González y J.R. Remacha y Tejada (editores), *Cooperación jurídica internacional*, Madrid, Escuela Diplomática/Asociación Española de Profesores de Derecho internacional y relaciones internacionales/B.O.E., 2001, pp. 69-124.

28.- "Falta e impugnación de la competencia judicial internacional en la LEC (2000)", *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2001, vol. 1, pp. 155-199.

29.- "La aplicación de los Reglamentos comunitarios en el marco de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil y otras medidas de desarrollo", en A. Borrás (dir.), *Cooperación jurídica internacional en materia civil. El Convenio de Bruselas. Cuadernos de Derecho Judicial IV-2001*, Madrid, Consejo General del Poder Judicial, 2002, pp. 353-401.

30.- "La función del Registro Mercantil en el Derecho internacional de sociedades", *Derecho Registral Internacional. Homenaje a la memoria del profesor Rafael Arroyo Montero*, Madrid, Iprolex, 2003, pp. 545-577. También publicado en *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2002, t-II, pp. 47-79.

31.- “Cooperación jurídica internacional y espacio registral europeo”, *Anales del Centro para la Investigación y Desarrollo del Derecho Registral Inmobiliario y Mercantil (CIDDRIM)*, vol. IV, años 2001-2002, pp. 33-56.

32.- “Movilidad y transformación internacional de sociedades”, capítulo V de J.Mª. Álvarez Arjona y A. Carrasco Perera (dirs.), *Fusiones y Adquisiciones de Empresas*, Navarra, Goméz-Acebo & Pombo. Abogados/Aranzadi, 2004, pp. 233-253. Escrito en colaboración con la Profa. Dra. Blanca Vilà Costa.

33.- “La nueva redacción del artículo 107 del C.c.”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2004, vol. LVI, núm. 1, pp. 205-224.

34.- “La incompatibilidad del Derecho español con el comunitario en materia de reagrupación de familiares de comunitarios [Comentario a la STJCE (Sala 2ª) de 14 de abril de 2005]”, *La Ley. Unión Europea*, 2005, año XXVI, núm. 6350, de 31 de octubre de 2005, pp. 1-5.

35.- “Problemas derivados de la reagrupación familiar”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2005, vol. V, pp. 269-307.

36.- “Denegación de la inscripción de un documento en el Registro de la Propiedad español por el hecho de ser extranjero”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2005, vol. V, pp. 337-349.

37.- “La doctrina reciente de la DGRN en materia de celebración del matrimonio en los supuestos internacionales”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2005, vol. V, pp. 351-371.

38.- “Ley aplicable a la nulidad, la separación y el divorcio (Art. 107 CC)”, capítulo sexto de J. Montero Aroca, J. Flors Matíes y R. Arenas García, *Separación y divorcio tras la Ley 15/2005*, València, Tirant lo Blanch, 2006, pp. 245-307.

39.- “Jurisdicción”, Sección Primera de “Artículo 769. Competencia” en J. Montero Aroca, J. Flors Matíes y R. Arenas García, *Separación y divorcio tras la Ley 15/2005*, València, Tirant lo Blanch, 2006, pp. 312-348.

40.- “Transexualidad y matrimonio en el Derecho internacional privado (Comentario a la Resolución de la DGRN de 24 de enero de 2005)”, en S. Navas Navarro (dir.), *Matrimonio homosexual y adopción. Perspectiva nacional e internacional*, Madrid, Díaz-Bastien & Truhán Abogados/Editorial Reus, 2006, pp. 191-198.

41.- “Sociedades”, capítulo 3 de J.C. Fernández Rozas, R. Arenas García y P.A. de Miguel Asensio, *Derecho de los negocios internacionales*, Madrid, Iustel, 2007, pp. 171-244; segunda edición, 2009, pp. 173-253; tercera edición, 2011, pp. 175-250; cuarta edición, 2013, pp. 179-256; quinta edición, 2016, pp. 191-268; 6ª ed. 2020, pp. 201-282; 7ª ed. 2024, pp. 211-291.

42.- “Compraventa internacional de mercaderías”, capítulo 5 de J.C. Fernández Rozas, R. Arenas García y P.A. de Miguel Asensio, *Derecho de los negocios internacionales*, Madrid, Iustel, 2007, pp. 335-404, escrito junto con J.C. Fernández Rozas.

43.- “Contratos auxiliares de la compraventa internacional”, capítulo 6 de J.C. Fernández Rozas, R. Arenas García y P.A. de Miguel Asensio, *Derecho de los negocios internacionales*, Madrid, Iustel, 2007, pp. 405-500, escrito junto con J.C. Fernández Rozas.

44.- “Procedimientos concursales”, capítulo 8 de J.C. Fernández Rozas, R. Arenas García y P.A. de Miguel Asensio, *Derecho de los negocios internacionales*, Madrid, Iustel, 2007, pp. 561-624; segunda edición, 2009, pp. 561-624; 3ª ed. 2011, pp. 561-628; 4ª ed. 2013, pp. 569-637; 5ª ed. 2016, pp. 581-649; 6ª ed. 2020, pp. 605-673; 7ª ed. 2024, pp. 619-687.

45.- “Compraventa y transporte internacional de mercaderías”, capítulo 5 de J.C. Fernández Rozas, R. Arenas García y P.A. de Miguel Asensio, *Derecho de los negocios internacionales*, Madrid, Iustel, 2ª

ed. 2009, pp. 351-440; 3º ed. 2011, pp. 351-438; 4ª ed. 2013, pp. 359-446, escrito junto con J.C. Fernández Rozas; 5ª ed. 2016, pp. 377-464; 6ª ed. 2020, pp. 395-481 (autoría en solitario); 7ª ed. 2024, pp. 405-493 (autoría en solitario).

46.- “Medios de pago, garantías y financiación”, capítulo 6 de J.C. Fernández Rozas, R. Arenas García y P.A. de Miguel Asensio, *Derecho de los negocios internacionales*, Madrid, Iustel, 2ª ed. 2009, pp. 441-500; 3ª ed. 2011, pp. 439-497; 4ª ed. 2013, pp. 447-505; 5ª ed. 2016, pp. 465-518, 6ª ed. 2020, pp. 483-539, 7ª ed. 2024, pp. 495-554.

47.- “La distinción entre obligaciones contractuales y obligaciones extracontractuales en los instrumentos comunitarios de Derecho internacional privado”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2006, t. VI, pp. 403-425.

48.- “El sistema español de extranjería y su fiscalización por el TJCE”, en J.J. Forner Delaygua (coord.), *Fronteras exteriores de la U.E. e inmigración a España: Relaciones internacionales y Derecho*, número 33 de los Cuadernos de la Escuela Diplomática, València, Tirant lo Blanch, 2007, pp. 117-144.

49.- “El Derecho internacional privado (DIPr.) y el Estado en la era de la globalización: la vuelta a los orígenes”, *Cursos de Derecho internacional y relaciones internacionales de Vitoria-Gasteiz 2007*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2008, pp. 19-94.

50.- “La regulación de la responsabilidad precontractual en el Reglamento “Roma II”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2007, t. VII, pp. 315-339, también publicado en *InDret*, núm. 4 de 2008, referencia 4.08, pp. 1-27.

51.- “El foro de la pluralidad de demandados ante el TJCE: Comentario a la STJCE (Sala Tercera) de 11 de octubre de 2007”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2007, t. VII, pp. 627-642.

52.- “Competencia judicial internacional y acuerdos de sumisión en la contratación electrónica internacional”, *Estudios sobre Consumo*, 2008, núm. 85, pp. 45-60.

53.- “Algunas propuestas de regulación de las crisis matrimoniales internacionales”, en S. Álvarez González (ed.), *Estudios de Derecho de Familia y de Sucesiones (Dimensiones interna e internacional)*, Santiago de Compostela, Santiago Álvarez González, 2009, pp. 39-64.

54.- “La Ley 54/2007, de 28 de diciembre de adopción internacional: entre la realidad y el deseo”, *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 2009, núm. 17, 39 pp. Escrito junto con C. González Beilfuss.

55.- “La responsabilidad de los administradores sociales desde la perspectiva del Derecho internacional privado”, capítulo VI de R. Arenas García/C. Górriz López/J. Miquel Rodríguez (coord.), *La internacionalización del Derecho de sociedades*, Barcelona, Atelier, 2010, pp. 157-200.

56.- “Medidas cautelares *ante causam* y sometimiento a arbitraje en el extranjero: problemas y soluciones (Auto de la Audiencia Provincial de Madrid nº98/2009, de 8 de junio de 2009)”, *Arbitraje Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, 2010, vol. III, núm. 2, pp. 509-518.

57.- “Suing directors in International litigation”, en S. Grundmann y otros (dirs.), *Festschrift für Klaus J. Hopt zum 70. Geburtstag am 24. August 2010. Unternehmen, Markt und Verantwortung*, Berlín/Nueva York, Walter de Gruyter, 2010, t. I, pp. 321-335.

58.- “Las medidas provisionales y cautelares en el Reglamento Bruselas I: de la regulación actual a la regulación proyectada”, *Diario La Ley*, núm. 7601, de 31 de marzo de 2011, pp. 1-10.

59.- “Algunos problemas relativos al consentimiento matrimonial en los supuestos internacionales”, en V. Almada Mozetic/J. Solé Resina (org.), *Reflexões e Dimensões do Direito*, Curitiba (Brasil), Multideia, 2011, pp. 463-484.

60.- “El Reglamento 44/2001 y las cuestiones incidentales: dar vueltas para (casi) volver al mismo sitio (Comentario a la STJUE de 12 de mayo de 2011, As. C- 144/10, Berliner Verkehrsbetrieber (BVG), Anstalt des öffentlichen Rechts y JPMorgan Chase Bank NA, Frankfurt Branch)”, *Diario La Ley (Unión Europea)*, año XXXII, núm. 7684, de 29 de julio de 2011

61.- “Abolition of Exequatur: Problems and solutions. Mutual recognition, mutual trust and recognition of foreign judgments: too many words in the sea”, *Yearbook of Private International Law*, 2010, vol. 12, pp. 351-375.

62.- “Condicionantes y principios del Derecho interterritorial español actual: desarrollo normativo, fraccionamiento de la jurisdicción y perspectiva europea”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2010, t. X, pp. 547-593.

63.- “Pluralidad de Derechos y unidad de jurisdicción en el ordenamiento jurídico español”, en A. Font i Segura (ed.), *La aplicación del Derecho civil catalán en el marco plurilegal español y europeo. L'aplicació del Dret civil català en el marc plurilegislatiu espanyol i europeu*, Barcelona, Atelier, 2011, pp. 51-83.

64.- “Transferencia intraeuropea de la sede de dirección de la empresa: Derecho privado, fiscalidad y libertad de establecimiento [Comentario a la STJUE (Gran Sala) de 29 de noviembre de 2011, As. C-371/10, National Grid Indus BV e Inspecteur van de Belastingsdienst Rijnmond/kantoor Rotterdam]”, *Diario La Ley*, nº 7848, Sección Doctrina, 30 de abril de 2012, año XXXIII, pp. 1-7.

65.- “Sombras y luces en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en material de DIPr de sociedades”, en C. Esplugues Mota/G. Palao Moreno (eds.), *Nuevas fronteras del Derecho de la Unión Europea. Liber Amicorum José Luis Iglesias Buhígues*, València, Tirant lo Blanch, 2012, pp. 739-759.

66.- “Declaraciones en la fase negocial”, en S.A. Sánchez Lorenzo (coord.), *Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis*, Atelier, Barcelona, 2012, pp. 21-41; escrito junto con C. Oró Martínez. 2ª ed. 2021, pp. 21-42.

67.- “Cláusulas y contratos de negociación”, en S.A. Sánchez Lorenzo (coord.), *Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis*, Atelier, Barcelona, 2012, pp. 41-54; escrito junto con C. Oró Martínez. 2ª ed. 2021, pp. 42-55.

68.- “Cláusulas de negociación previa o mediación”, en S.A. Sánchez Lorenzo (coord.), *Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis*, Atelier, Barcelona, 2012, pp. 103-108; escrito junto con C. Oró Martínez.

69.- “Cláusulas de elección de fuero”, en S.A. Sánchez Lorenzo (coord.), *Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis*, Atelier, Barcelona, 2012, pp. 108-140; escrito junto con C. Oró Martínez. 2ª ed. 2021, pp. 151-185.

70.- “Cláusulas sobre costes de la resolución de controversias”, en S.A. Sánchez Lorenzo (coord.), *Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis*, Atelier, Barcelona, 2012, pp. 182-187; escrito junto con C. Oró Martínez. 2ª ed. 2021, pp. 251-256.

71.- “Reglamentos Europeos y Derecho Procesal Nacional: Delimitación e interacción”, en C. Parra (ed.), *Nuevos Reglamentos comunitarios y su impacto en el derecho catalán*, J.M. Bosch Editor, 2012, pp. 69-93.

72.- “Contratos internacionales de negociación”, en J.C. Fernández Rozas/M.E. Vásquez Palma (ed.), *Derecho mercantil internacional: la unificación del Derecho privado*, Santiago de Chile, Abeledo Perrot / Thomson-Reuters, 2012, pp. 117-139.

73.- “La Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles y el Derecho internacional privado”, *Arbitraje. Revista de Arbitraje Comercial y de Inversiones*, 2013, vol. 6, núm. 1, pp. 175-182.

74.- “El Derecho internacional privado de sociedades como reflejo del derecho material de sociedades”, en J. Forner Delaygua/C. González Beilfuss/R. Viñas Farré (coords.), *Entre Bruselas y La Haya. Estudios sobre la unificación internacional y regional del Derecho internacional privado*. Liber Amicorum Alegria Borrás, Marcial Pons, Madrid/Barcelona/Buenos Aires/Sao Paulo, 2013, pp. 133-146.

75.- “Derecho internacional privado”, apartado 5 del capítulo 2 (“La situación de ausencia”) en M<sup>a</sup>.C. Gete-Alonso y Calera (dir.), *Tratado de Derecho de la Persona Física*, Cizur Menor (Navarra), Civitas/Thomson Reuters, 2013, t. I, pp. 176-178.

76.- “Personalidad y capacidad: cuestiones de Derecho internacional privado”, capítulo 5 de M<sup>a</sup>.C. Gete-Alonso y Calera (dir.), *Tratado de Derecho de la Persona Física*, Cizur Menor (Navarra), Civitas/Thomson Reuters, 2013, t. I, pp. 275-304.

77.- “Emancipación y mayoría de edad: Derecho internacional privado”, epígrafe 6 del capítulo 12 (“Minoría de edad”) en M<sup>a</sup>.C. Gete-Alonso y Calera (dir.), *Tratado de Derecho de la Persona Física*, Cizur Menor (Navarra), Civitas/Thomson Reuters, 2013, t. I, pp. 637-641.

78.- “Protección de menores: Derecho internacional privado”, capítulo 13 en M<sup>a</sup>.C. Gete-Alonso y Calera (dir.), *Tratado de Derecho de la Persona Física*, Cizur Menor (Navarra), Civitas/Thomson Reuters, 2013, t. I, pp. 643-697.

79.- “Extranjería (I): Principios generales, fuentes de regulación y libre circulación de personas”, capítulo 21 en M<sup>a</sup>.C. Gete-Alonso y Calera (dir.), *Tratado de Derecho de la Persona Física*, Cizur Menor (Navarra), Civitas/Thomson Reuters, 2013, t. II, pp. 393-465.

80.- “Extranjería (II): Entrada en el Espacio Schengen y permanencia en España”, capítulo 22 en M<sup>a</sup>.C. Gete-Alonso y Calera (dir.), *Tratado de Derecho de la Persona Física*, Cizur Menor (Navarra), Civitas/Thomson Reuters, 2013, t. II, pp. 467-536 (escrito junto con J.Ll. Pérez Francesch).

81.- “Los extranjeros en situación irregular y los menores extranjeros, infracciones y sanciones en materia de extranjería, derechos de los extranjeros en España y situaciones singulares”, capítulo 23 en M<sup>a</sup>.C. Gete-Alonso y Calera (dir.), *Tratado de Derecho de la Persona Física*, Cizur Menor (Navarra), Civitas/Thomson Reuters, 2013, t. II, pp. 537-592 (escrito junto con J.Ll. Pérez Francesch).

82.- “Ámbito material de aplicación del Reglamento 44/2001 y deudas fiscales. Comentario a la STJUE (Sala Tercera) de 12 de septiembre de 2013, Asunto C-49/2012, “The Commisioners for Her Majesty’s Revenue & Customs y Sunico ApS, M&Holding ApS, Sunil Kumar Harwani”, *La Ley Unión Europea*, 2013, núm. 10, pp. 29-44.

83.- “Acceso de documentos públicos extranjeros al Registro de la Propiedad español”, en M. Font i Mas (dir.), *El documento público extranjero en España y en la Unión Europea. Estudios sobre las características y efectos del documento público*, Barcelona, JMB Bosch, 2014, pp. 359-384.

84.- “Competencia judicial internacional y litigios en materia de patentes: Bruselas I, LOPJ y Tribunal Unificado de Patentes, *liaisons dangereuses?*”, en R. Morral Soldevila (dir.), *Problemas actuales de Derecho de la propiedad industrial. III Jornada de Barcelona de Derecho de la propiedad industrial*, Cizur Menor (Navarra), Civitas/Thomson Reuters, 2013, pp. 123-176.

85.- “*Lex societatis* y derecho de establecimiento”, en R. Arenas García/C. Górriz López/J. Miquel Rodríguez (coord.), *Autonomía de la voluntad y exigencias imperativas en el derecho internacional de sociedades y otras personas jurídicas*, Barcelona, Atelier, 2014, pp. 127-169.

86.- “La formación de los contratos internacionales”, en M<sup>a</sup>.A. Parra Lucán (dir.), *Negociación y perfección de los contratos*, Cizur Menor (Navarra), Thomson Reuters/Aranzadi, 2014, pp. 527-597.

87.- “Los métodos de resolución de la doble imposición interna e internacional a la luz de los principios de libertad de establecimiento y libertad de circulación de capitales. Comentario a la STJUE

(Sala Primera) de 11 de septiembre de 2014, Asunto C-47/12, Kronos International Inc. Y Finanzamt Leverkusen, *La Ley Unión Europea*, 2014, núm. 20, pp. 32-43 (escrito junto con J.A. Fernández Amor).

88.- “La aprobación por la UE del Convenio de La Haya sobre acuerdos de elección de foro: un cruce de caminos”, *La Ley Unión Europea*, 2015, núm. 22, pp. 35-45.

89.- “La transferencia internacional del domicilio social (en la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles)”, capítulo 10 de A. Rojo/L.J. Cortés/A.B. Campuzano/A. Pérez Troya (coords.), *Las modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles*, Cizur Menor (Navarra), Thomson Reuters/Aranzadi, 2015, pp. 495-519 (escrito junto con B. Vilà Costa).

90.- “La aplicación de la regulación de la Ley de Navegación Marítima sobre los contratos de utilización del buque y de los contratos auxiliares de la navegación en los supuestos internacionales”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2014-2015, vols. XIV-XV, pp. 205-241.

91.- “El Reglament 650/2012, relatiu a la competència, la llei aplicable, el reconeixement i l'execució de les resolucions, a l'acceptació i l'execució dels documents públics en matèria de successions *mortis causa* i a la creació d'un certificat successori europeu”, *Revista Catalana de Dret Privat*, vol. 15-2, 2015, pp. 11-65.

92.- “The New Role of Judges in the EU. Going Back to the Middle Ages”, en J. Schmidt/C. Esplugues/R. Arenas (eds.), *EU Law after the Financial Crisis*, Cambridge/Amberes/Portland, Intersentia, 2016, pp. 301-316.

93.- “Brexit y Derecho internacional privado”, *Diario La Ley*, nº 8797 de 6 de julio de 2016.

94.- “Contratos internacionales y fusiones transfronterizas [Comentario a la STJ (Sala Tercera) de 7 de abril de 2016, As. C-483/14, KA Finanz AG y Sparkassen Verschierung AG Vienna Insurance Group]”, *La Ley Unión Europea*, núm. 39, Julio 2016, pp. 122-138.

95.- “El legislador europeo y el DIPr de sociedades en la UE”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2017, vol. 69, núm. 1, pp. 49-73.

96.- “Libertad de establecimiento de personas físicas y jurídicas en la UE: razones para una diferencia”, en C. Górriz López/R. Arenas García (coord.), *Libertad de establecimiento y Derecho europeo de sociedades. Cuestiones fiscales, mercantiles e internacionales*, Barcelona, Atelier, 2017, pp. 15-43.

97.- “Competencia por conexidad y litigios en materia de infracción de modelos industriales registrados. Comentario a la STS (Sala Civil, Sección 1ª) de 10 de enero de 2017”, *Comunicaciones en propiedad industrial y Derecho de la competencia*, núm. 80, enero-abril 2017, pp. 107-126.

98.- “El proceso de secesión en Cataluña y la Unión Europea”, *Diario La Ley*, núm. 9048, de 25 de septiembre de 2017 y también en *La Ley Unión Europea*, núm. 51, septiembre 2017, pp. 1-11.

99.- “Fusiones internacionales, libertad de establecimiento y derechos de los acreedores. Cuestiones abiertas por la STJ (Sala Tercera) de 7 de abril de 2016 (as. C-483/14, KA Finanz AG y Sparkassen Versicherung AB Vienna Insurance Group)”, *Cuadernos de Derecho Transnacional*, 2017, vol. 9, núm. 2, pp. 570-592 (<https://doi.org/10.20318/cdt.2017.3887>).

100.- “Consecuencias del Brexit para el Derecho internacional privado europeo”, en C. Martínez Capdevila/E. J. Martínez Pérez (dirs.), *Retos para la acción exterior de la Unión Europea*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2017, pp. 249-274.

101.- “Principios inspiradores del sistema actual de competencia judicial internacional en materia de persona y familia”, en M. Guzmán Zapater/C. Esplugues Mota (dirs.) y M. Herranz Ballesteros/M. Vargas Gómez-Urrutia (coords.), *Persona y familia en el nuevo modelo español de Derecho internacional privado*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2017, pp. 21-50.

102.- “Brexit y Derecho de sociedades”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2017, vol. XVII, pp. 155-180.

103.- “Brexit y espacio europeo de libertad, seguridad y justicia: de lo deseable a lo posible”, *Diálogos Jurídicos*, 2018, núm. 3, pp. 17-48.

104.- “De la competencia exclusiva en materia de validez de acuerdos adoptados por órganos societarios al foro del domicilio social para los litigios internos a la sociedad. Sentencia del Tribunal de Justicia de 7 de marzo de 2018, asunto C-560/16: *E.ON Czech Holding AG*”, *La Ley Unión Europea*, 2018, julio, núm. 61, 16 pp.

105.- “Plazo para la ejecución en un Estado Miembro de una medida cautelar dictada en otro Estado Miembro. Comentario a la STJ (Sala Segunda) de 4 de octubre de 2018, As. C-379/17, *Società Immobiliare Al Bosco Srl*”, *La Ley. Unión Europea*, 2018, año VI, núm. 65, pp. 86-102.

106.- “Ámbito de aplicación del Reglamento 1215/2012 y deuda soberana. Sentencia del Tribunal de Justicia de 15 de noviembre de 2018, As. C-308/17, *Hellenische Republik y Leo Kahn*”, *La Ley Unión Europea*, núm. 69, abril de 2019, pp. 82-106.

107.- “Derecho, juez, estados y legisladores ¿un nuevo paradigma?”, *Diálogos Jurídicos*, 2019, núm. 4, pp. 33-42.

108.- “Cinco décadas de proceso codificador en la UE: historia de un éxito”, en C. Esplugues Mota/P. Diago Diago/P. Jiménez Blanco (eds.), *50 años de Derecho internacional privado de la Unión Europea en el diván*, València, Tirant lo Blanch, 2019, pp. 23-51.

109.- “El brexit infinito o el ángel exterminador”, *La Ley Unión Europea*, 2019, núm. 72, julio, pp. 1-33.

110.- “Transformaciones transfronterizas”, en J. Miquel Rodríguez/A. Pérez Troya (coords.), *Derecho de Sociedades Europeo*, Cizur Menor (Navarra), Thomson Reuters/Aranzadi, 2019, pp. 271-301.

111.- “Tiempo y valores esenciales del ordenamiento en DIPR”, en S. Álvarez González/R. Arenas García/P.A. de Miguel Asensio/S.-A. Sánchez Lorenzo/G. Stampa (editores), *Relaciones transfronterizas, globalización y Derecho. Homenaje al Prof. Dr. José Carlos Fernández Rozas*, Cizur Menor (Navarra), Civitas/Thomson Reuters, 2020, pp. 145-163.

112.- “Concepto y tratamiento del matrimonio en el Derecho internacional privado europeo”, *La Ley Derecho de familia*, 2020, núm. 26, abril-junio, pp. 1-38.

113.- “Construyendo la confianza mutua”, en E. Pérez Vera/J.C. Fernández Rozas/M. Guzmán Zapater/A. Fernández Pérez/M. Guzman Peces (eds.), *El Derecho internacional privado entre la tradición y la innovación. Libro homenaje al profesor doctor José María Espinar Vicente*, Madrid, Iprolex, 2020, pp. 139-157.

114.- “Orden público y gobernanza multinivel”, en Mª.P. García Rubio/J.J. Moreso (dirs.), *Conceptos multidimensionales del Derecho*, Madrid, Reus/De Conflictu Legum, 2020, pp. 85-112.

115.- “El Reino Unido y el Convenio de Lugano”, *La Ley Unión Europea*, 2020, núm. 83, pp. 18-29.

116.- “El Estado de Derecho en la UE: Significado, desafíos y perspectivas de futuro”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 2020, vol. 22, núm. 45, pp. 51-79. ISSN de la edición impresa: 1575-6823. ISSN digital: 2340-2199.

117.- “Competencia en materia de derechos reales sobre bienes inmuebles y competencia en materia contractual en la jurisprudencia del Tribunal de Luxemburgo. Sentencia TJ de 11 de noviembre 2020, asunto. C-433/19”, *La Ley Unión Europea*, 2021, año IX, febrero, núm. 89, pp. 56-79.

118.- “La posición británica en el proceso de salida de la UE”, en C. Górriz López (coord.), *Brexit y libertad de establecimiento. Aspectos fiscales, mercantiles y de extranjería*, Barcelona, Atelier, 2021, pp. 21-67.

119.- “Daño económico y competencia judicial internacional. La necesaria continuidad entre el hecho generador del daño y el lugar de manifestación del mismo en el art. 7.2º del Reglamento 1215/2012. Sentencia del Tribunal de Justicia de 12 de mayo de 2021, Asunto C-709/19”, *La Ley Unión Europea*, 2021, año IX, núm. 94, pp. 63-79.

120.- “Medidas frente al incumplimiento de los instrumentos internacionales en materia de sustracción internacional de menores”, *Cuadernos de Derecho Transnacional*, 2021, vol. 13, núm. 2, pp. 94-115.

121.- “El reconocimiento de las situaciones familiares en la Unión Europea”, en M. V. Cuartero Rubio/J.M. Velasco Retamosa (dirs.), *La vida familiar internacional en una Europa compleja: cuestiones abiertas y problemas de la práctica*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2021, pp. 47-79.

122.- “Modificaciones estructurales internacionales”, en R. Dávalos Fernández (coord.), *Sociedades mercantiles en el Caribe. Ley Modelo OHADAC de Sociedades Mercantiles*, La Habana (Cuba), Ediciones ONBC, 2021, pp. 133-172.

123.- “El Derecho de sociedades de la Unión Europea tras el Brexit”, *La Ley Unión Europea*, 2022, febrero, núm. 100, pp. 36-39.

124.- “Verificación de la existencia de una cláusula de sometimiento a arbitraje ¿cabe el control de oficio? Sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid 11ª de 10 de febrero de 2022”, *La Ley Mediación y Arbitraje*, 2022, núm. 11, 15 pp.

125.- “Efectos frente a terceros de las cláusulas de elección de tribunal contenidas en conocimientos de embarque, a propósito de las cuestiones prejudiciales planteadas por la Audiencia Provincial de Pontevedra en 2022”, *La Ley Unión Europea*, 2022, año X, núm. 107, octubre, 20 pp. Escrito conjuntamente con C. Górriz López.

126.- “Arbitraje y jurisdicción en el espacio judicial europeo. A propósito de la Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 20 de junio de 2022, *London Steam-Ship Owners' Mutual Insurance Association*”, *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, 2022, núm. 73, pp. 1043-1060.

127.- “Las modificaciones societarias transfronterizas: de la marginalidad a la centralidad”, *La Ley Unión Europea*, 2023, abril, año XI, núm. 113, pp. 12-18.

128.- “Orden europea de detención y entrega y defensa del orden constitucional de los Estados miembros de la UE”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 2023, año 25, núm. 53, pp. 359-381.

129.- “Artículo 9.11”, en A. Cañizares Laso (dir.), *Comentarios al Código Civil*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2023, ISBN: 978-84-1169-205-2, t. I, pp. 492-497.

130.- “Lliçó 2. Sectors del dret internacional privat i fons”, en A. Font i Segura/J.M. Fontanellas Morell/M. Gardeñas Santiago/G. Garriga Suau (coords.), *Lliçons de dret internacional privat*, Barcelona, Atelier, ISBN: 978-84-19773-49-4, 2013, pp. 43-62.

131.- “Lliçó 9. Problemes d'aplicació”, en A. Font i Segura/J.M. Fontanellas Morell/M. Gardeñas Santiago/G. Garriga Suau (coords.), *Lliçons de dret internacional privat*, Barcelona, Atelier, ISBN: 978-84-19773-49-4, 2013, pp. 205-230.

132.- “Jurisprudencia del TJUE y competencia judicial internacional en el DIPR español”, *Revista Jurídica de Asturias*, 2023, núm. 46, pp. 33-52.

133.- “¿Acaso soy el guardián de mi hermano? Medidas antiproceso y orden público [A propósito de la STJ (Sala Tercera), de 7 de septiembre de 2023, C-590/21]”, *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 2023, núm. 46, pp. 607-614, <https://reei.tirant.com/reei/article/view/2185/2069>.

134.- “International and European Institutions and Catalan Nationalism”, *Hague Journal on the Rule of Law*, 29 de febrero de 2024, <https://doi.org/10.1007/s40803-024-00206-7>, ISSN: 1876-4053, 28 páginas. También publicado como “Instituciones internacionales y europeas y nacionalismo catalán” en *Revista General de Derecho Europeo*, 2024, núm. 64 (octubre), pp. 263-297, ISSN: 1696-9634, [https://www.iustel.com/v2/revistas/detalle\\_revista.asp?id\\_noticia=427285](https://www.iustel.com/v2/revistas/detalle_revista.asp?id_noticia=427285).

135.- “El castellano como lengua vehicular en la escuela catalana tras la Sentencia del TSJC de 16 de diciembre de 2020”, en *Europa y la diversidad lingüística*, Madrid, Grupo del Partido Popular Europeo, 2023, pp. 169-229.

136.- “¿Amnistía para la convivencia? “Convivencia” y atropello a los derechos fundamentales en Cataluña”, en A. Betancor (coord.), *La amnistía: el caballo de Troya de la democracia*, Barcelona, Deusto, 2024, pp. 211-229.

137.- “Memoria, historia y olvido en las transiciones a la democracia”, en I. Piccardo (dir), *40 años de democracia argentina. La mirada de los otros*, Córdoba (Argentina), Universidad Nacional de Córdoba, 2024, ISBN 978-987-707-298-3, pp. 121-144.

138.- “La transferencia internacional del domicilio social y la transformación transfronteriza”, en A. Rojo/L.J. Cortés/A.B. Campuzano/A. Pérez Troya (coords.), *Las modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles*, Madrid, Aranzadi, 2<sup>a</sup> ed. 2024, pp. 549-596, escrito conjuntamente con B. Vilà Costa, ISBN: 978-84-1124-627-9 (versión impresa), 978-84-1124-628-6 (versión electrónica).

139.- “Transferencia de domicilio social en la UE”, en J.A. Peinado Gracia (ed.), *El Derecho español de sociedades a la luz del Derecho europeo*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2024, pp. 397-427, ISBN: 978-84-1056-786-3.

140.- “La excepción de interés nacional en el DIPR español actual”, *Cuadernos de Derecho Transnacional*, 2024, vol. 16, núm. 2 (octubre), pp. 101-112, DOI: <https://doi.org/10.20318/cdt.2024.8903>. ISSN: 1989-4570.

141.- “Forma de las escrituras sobre derechos reales: aceptación de títulos notariales extranjeros”, en M. Font i Mas/A. Serrano de Nicolás/P. Vázquez Moral (dirs.), *Derechos reales en el Derecho internacional privado de la UE. Aspectos jurídico-prácticos desde la perspectiva notarial*, Madrid/Barcelona/Buenos Aires/São Paulo, Colegio Notarial de Catalunya/Marcial Pons, 2024, ISBN: 978-84-1381-815-3, pp. 133-156.

142.- “Imperatividad de la norma de conflicto y aplicación del Derecho extranjero [Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, 1427/2024, de 30 de octubre de 2024]”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2024, t. XXIV, pp. 335-351, ISSN: 1578-3138, doi: 10.19194/aedipr.24.12.

143.- “Público y privado en la Moncloa: el papel del presidente del Gobierno en la investigación a Begoña Gómez”, en J.M. Villegas Fernández/L.A. de Diego Díez (coord..), *Pesos y contrapesos. Injerencias de la política en la Justicia*, A Coruña, Colex, 2024, pp. 132-139, ISBN: 978-84-1194-676-6.

144.- “Arbitrariedad y ley de amnistía: el potencial conflicto entre el Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional”, en J.M. Villegas Fernández/L.A. de Diego Díez (coord..), *Pesos y contrapesos. Injerencias de la política en la Justicia*, A Coruña, Colex, 2024, pp. 559-566, ISBN: 978-84-1194-676-6.

145.- “Significado de la reforma para el Derecho interregional”, *Cuadernos de Derecho Transnacional*, 2025, vol. 17, núm. 1, pp. 827-877, ISSN: 1989-4570, doi: 10.20318/cdt.2025.9354.

146.- "Ejecución forzosa en el orden contencioso-administrativo y cuestión de inconstitucionalidad", en C. Navarro Villanueva/N. Reynal Querol/F. Ramos Romeu/A. Libano Beristain/C. Ruiz de la Fuente/S. Orriols García (coords.), *De la ejecución a la historia del Derecho Procesal y de sus protagonistas. Liber Amicorum Manuel-Jesús Cachón Cadenas*, Barcelona, Atelier, 2025, ISBN: 979-13-87543-76-1, vol. IV, pp. 61-83.

147.- "Competencia por conexidad en grupos de sociedades e infracciones en materia de libre competencia. Sentencia Tribunal Justicia 5<sup>a</sup> 13 de febrero de 2025, as. C-393/23, *Athenian Brewery SA, Heineken NV y Macedonian Thrace Brewery SA*", *La Ley Unión Europea*, 2025, julio, núm. 138, 16 páginas. ISSN Electrónico: 2255-551X.

### C) COMENTARIOS JURISPRUDENCIALES Y LEGALES

148.- "Competencia judicial internacional. Comentario a la Sent. Aud. Prov. de Bilbao (Sala 3<sup>a</sup>), de 8 de mayo de 1990", *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XLIII, 1991, núm. 2, pp. 483-489.

149.- "Competencia judicial internacional. Comentario a la Sent. Aud. Prov. de Oviedo de 17 de diciembre de 1991", *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XLIV, 1992, núm. 2, pp. 636-639.

150.- "Nota a la Sentencia de la Audiencia Provincial de Sevilla de 10 de diciembre de 1991", *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, 1992, vol. VIII, pp. 217-221.

151.- "Competencia judicial internacional. Comentario a la Sent. Aud. Prov. de Barcelona (Sección 1<sup>a</sup>) de 15 de febrero de 1994", *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XLVII, 1995, pp. 212-217.

152.- "Competencia judicial internacional. Comentario al Auto Aud. Prov. de Barcelona (Sección 12<sup>a</sup>) de 18 de marzo de 1994", *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XLVII, 1995, pp. 218-220.

153.- "Competencia judicial internacional. Comentario a la Sent. TJCE (Sala 5<sup>a</sup>) de 15 de setiembre de 1994", *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XLVII, 1995, pp. 380-383.

154.- "Adopción. Comentario al Auto TS (Sala 1<sup>a</sup>) de 16 de junio de 1994", *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XLVII, 1995, pp. 400-403.

155.- "Competencia judicial internacional. Comentario a la Sent. de la Aud. Prov. de Baleares de 18 de julio de 1995", *Revista Española de Derecho Internacional*, 1996, vol. XLVIII, núm. 2, pp. 266-269.

156.- "Régimen económico matrimonial. Comentario a la Sent. de la Aud. Prov. de Palma de Mallorca (Sección 4<sup>a</sup>) de 23 de diciembre de 1994", *Revista Española de Derecho Internacional*, 1996, vol. XLVIII, núm. 2, pp. 303-306.

157.- "Acogimiento de menores. Comentario al Auto de la Audiencia Provincial de Valencia (Sección 3<sup>a</sup>) de 23 de noviembre de 1995", *Revista Española de Derecho Internacional*, 1997, vol. XLIX, núm. 1, pp. 240-244.

158.- "Competencia judicial internacional. Comentario a la Sent. del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya de 22 de junio de 1998", *Revista Española de Derecho Internacional*, 2000, vol. LII, núm. 1, pp. 158-160.

159.- "Problemas derivados del sistema de recursos previsto en el Convenio de Bruselas (Nota a la Sent. del Tribunal Supremo. Sala de lo Civil, de 23 de marzo de 1999 y a los Autos de la Audiencia Provincial de Gerona (Sección 2<sup>a</sup>) de 7 de julio de 1999, de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca (Sección 5<sup>a</sup>), de 6 de octubre de 1999 y de la Audiencia Provincial de Málaga (Sección 6<sup>a</sup>) de 5 de noviembre de 1999)", *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2001, vol. 1, pp. 868-871.

160.- “Competencia judicial internacional (Nota a la Sent. de la Audiencia Provincial de Madrid (Sección 14<sup>a</sup>), de 10 de julio de 2000)”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2001, vol. LIII, núms. 1 y 2, pp. 474-481.

161.- “Ejecución de documentos extranjeros [Nota a los Autos de la Audiencia Provincial de Madrid (Sección 12<sup>a</sup>), de 10 de abril de 2000 (247/2000) y de 19 de junio de 2000 (441/2000)]”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2001, vol. LIII, núms. 1 y 2, pp. 512-521.

162.- “Reconocimiento y ejecución de sentencias al amparo del Convenio de Bruselas de 1968. Comentario a: Audiencia Provincial de Palma de Mallorca, Sección Quinta, Auto de 6 de octubre de 1999; Audiencia Provincial de Logroño, Auto de 4 de febrero de 2000; Audiencia Provincial de Guipúzcoa, Sentencia de 8 de febrero de 2000; Audiencia Provincial de Málaga, Auto de 9 de febrero de 2000; Audiencia Provincial de Palma de Mallorca, Sección Cuarta, Auto de 15 de febrero de 2000; Audiencia Provincial de Madrid, Auto de 28 de marzo de 2000; Audiencia Provincial de Ciudad Real, Sección Primera, Auto de 29 de junio de 2000; Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, Sentencia de 21 de julio de 2000; Audiencia Provincial de Castellón, Sección Tercera, Auto de 8 de septiembre de 2000; Audiencia Provincial de Zaragoza, Sección Quinta, Sentencia de 15 de septiembre de 2000; Audiencia Provincial de Málaga, Auto de 8 de noviembre de 2000; Audiencia Provincial de Palma de Mallorca, Auto de 9 de noviembre de 2000; Audiencia Provincial de Palma de Mallorca, Auto de 29 de diciembre de 2000”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2002, t-II, pp. 550-558.

163.- “Improcedencia a la aplicación del Derecho español solicitada por la actora en una separación de dos marroquíes residentes en España. Comentario a la Sent. de la Audiencia Provincial de Madrid, Sección Vigesimosegunda, de 21 de febrero de 2000 y a la Sent. de la Audiencia Provincial de Barcelona, Sección Duodécima, de 6 de abril de 2000”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2002, t-II, pp. 867-873

164.- “Competencia judicial internacional. Nota al Auto de la Audiencia Provincial de Barcelona (Sección 16<sup>a</sup>), de 30 de julio de 2002”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2003, vol. LV, núm. 1, pp. 357-366

165.- “Competencia judicial internacional. Nota al Auto del Tribunal Supremo (Sala de lo Civil), de 30 de diciembre de 2002”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2003, vol. LV, núm. 1, pp. 368-375

166.- “Nota al Reglamento (CE) nº 1347/2000 del Consejo de 29 de mayo de 2000 relativo a la competencia, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental sobre los hijos comunes”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2003, t-III, pp. 427-436

167.- “Relaciones entre cónyuges. Nota a la STS (Sala Primera), de 11 de junio de 2003”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2003, vol. LV, núm. 2, pp. 955-960

168.- “Competencia judicial internacional. Nota a la Sentencia del Tribunal Supremo (Sala de lo Civil, Sección Única), de 10 de noviembre de 2003”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2004, vol. LVI, núm. 1, pp. 324-328

169.- “Aplicación de la ley catalana a la unión extramatrimonial de suizos residentes en Cataluña. Observaciones a la Sentencia de la Audiencia Provincial de Girona, Sección Segunda, de 2 de octubre de 2002”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2004, vol. IV, pp. 680-684.

170.- “Frontera entre el reconocimiento y la ejecución de una sentencia extranjera en materia de pensión compensatoria. Observaciones a la Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona, Sección Duodécima, de 31 de marzo de 2003”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2004, vol. IV, pp. 944-949.

171.- “Intención del demandado de continuar la causa en España pese a haber conseguido una sentencia adversa en el extranjero. Observaciones a la Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona,

Sección Decimoctava, de 1 de abril de 2003”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2004, vol. IV, pp. 956-959.

172.- “Competencia judicial internacional. Nota a los Autos de la Audiencia Provincial de Almería (Sección 3<sup>a</sup>), de 31 de mayo de 2004 y de la Audiencia Provincial de Lugo (Sección 1<sup>a</sup>), de 16 de enero de 2004”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2005, vol. LVII, núm. 1, pp. 333-336.

173.- “Derechos reales. Nota a la Res. De la DGRN de 23 de febrero de 2004”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2005, vol. LVII, núm. 1, pp. 374-378.

174.- “Consecuencias de la aplicación de la legislación foral catalana al divorcio en lo que concierne al uso de la vivienda. Comentario a la Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona (Sección 12<sup>a</sup>), de 27 de mayo de 2004”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2005, vol. V, pp. 780-783.

175.- “La Propuesta de Anteproyecto de Ley general de Navegación Marítima”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2005, vol. V, pp. 1252-1256.

176.- “Documentos extranjeros. Nota a la Sentencia del Juzgado de Primera Instancia núm. 6 de Santa Cruz de Tenerife de 9 de marzo de 2006”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2006, vol. LVIII, núm. 1, pp. 484-488.

177.- “Documentos extranjeros. Nota a la Sentencia de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Sección Cuarta, de 22 de noviembre de 2006”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2006, vol. LVIII, núm. 2, pp. 989-993.

178.- “Nota al Dictamen del Consejo de Estado de 2 de noviembre de 2006. Expediente 1829/2006. Entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el EEE”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2006, t. VI, pp. 1059-1061.

179.- “Nota a la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 27 de noviembre de 2006”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2006, t. VI, pp. 1105-1108.

180.- “Compraventa internacional de mercaderías. Nota a la Sentencia de la AP de Bizkaia núm. 508/2006 (Sección 3<sup>a</sup>), de 11 de octubre”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2007, vol. LIX, núm. 1, pp. 310-314.

181.- “Nota al Real Decreto 659/2007, de 25 de mayo por el que se modifica el Reglamento del Registro Mercantil, aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, para su adaptación a las disposiciones de la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2007, vol. VII, pp. 764-767.

182.- “Observaciones a la Sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, Sala Cuarta, de 3 de mayo de 2007, *Color Drack GmbH y Lexx International Vertriebs GmbH*”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2007, t. VII, pp. 921-929.

183.- “Competencia judicial internacional. Comentario a la STS núm. 1129/2007 (Sala de lo Civil, Sección 1<sup>a</sup>), de 31 de octubre de 2007”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2007, vol. LIX, núm. 2, pp. 758-760.

184.- “Competencia judicial internacional. Nota conjunta a la STJCE (Sala Primera) de 22 de mayo de 2008, As. C-462/06, *Glaxosmithkline, Laboratorios Glaxosmithkline y Jean-Pierre Rouard* y a la STSJ de Castilla-La Mancha (Sala de lo Social) de 27 de septiembre de 2007”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2008, vol. LX, núm. 1, pp. 227-229.

185.- “Espacio de libertad, seguridad y justicia. Observaciones a la Sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas de 13 de diciembre de 2007”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2008, t. VIII, pp. 872-875.

186.- “Derecho interregional. Observaciones a la Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona (Sección Duodécima) de 10 de julio de 2008”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2008, t. VIII, pp. 952-956.

187.- “Constitución de una sociedad europea holding domiciliada en Alemania con participación de una sociedad española. Comentario a la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 22 de enero de 2008”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2008, t. VIII, pp. 1216-1220.

188.- “Responsabilidad de los administradores. Comentario a la Sentencia de la Audiencia Provincial de León (Sección Tercera) de 7 de mayo de 2008”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2008, vol. LX, núm. 2, pp. 582-584.

189.- “Competencia judicial internacional. Comentario al Auto de la AP de Barcelona (Sección Decimosexta) de 8 de julio de 2008”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2008, vol. LX, núm. 2, pp. 593-596.

190.- “Adopción internacional. Comentario al Auto de la AP de Barcelona (Sección 18<sup>a</sup>) de 20 de octubre de 2008”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2009, vol. LXI, núm. 1, pp. 218-220.

191.- “Reconocimiento y ejecución de decisiones extranjeras. Comentario al Auto de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca (Sección 4<sup>a</sup>) de 9 de junio de 2009”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2009, vol. LXI, núm. 2, pp. 502-503.

192.- “Nota a la Ley 15/2009, de 22 de julio, de mediación en el ámbito del Derecho privado (Comunidad Autónoma de Cataluña)”, *Anuario Español de Derecho internacional privado*, 2009, t. IX, pp. 901-904.

193.- “Ley aplicable a los efectos de las crisis de pareja en los conflictos internos. Comentario a las Sents de la AP de Girona, Sección Segunda, de 14 de enero de 2009, de 9 de febrero de 2009 y de 20 de julio de 2009; de la AP de Barcelona, Sección Decimoctava, de 19 de mayo de 2009; y de la AP de Tarragona, Sección Primera, de 22 de julio de 2009”, *Anuario Español de Derecho internacional privado*, 2009, t. IX, pp. 1184-1187.

194.- “Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2010, t. X, pp. 917-922.

195.- “Competencia exclusiva de los órganos jurisdiccionales del Estado del domicilio para conocer de los litigios relativos a la validez de las decisiones de los órganos de las sociedades. Nota a la Sentencia del Tribunal de Justicia. Sala Tercera de 12 de mayo de 2011. Asunto C-144/10”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2011, t. XI, pp. 1068-1070.

196.- “Declinatoria arbitral internacional. Nota al Auto de la Audiencia Provincial de Barcelona, Sección Primera, de 21 de mayo de 2012”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2012, t. XII, pp. 791-794.

197.- “Compraventa internacional de mercancías. Nota a la Sentencia del Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Fuenlabrada (Madrid) de 11 de mayo de 2012”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2012, t. XII, pp. 801-804.

198.- “Una sociedad de otro Estado miembro puede transformarse en una sociedad nacional si semejante transformación es posible en supuestos puramente internos. Nota a la Sentencia del Tribunal de

Justicia, Sala Tercera, de 12 de julio de 2012”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2012, t. XII, pp. 1076-1079.

199.- “Incompatibilidad del gravamen inmediato de plusvalías latentes en supuestos de traslado de la sede social y real de una sociedad portuguesa a otro Estado miembro. Nota a la Sentencia del Tribunal de Justicia. Sala Cuarta, de 6 de septiembre de 2012”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2012, t. XII, pp. 1081-1083.

200.- “Del Reglamento Bruselas I al Reglamento Bruselas I bis”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2013, vol. LXV, núm. 2, pp. 377-382.

201.- “Reconocimiento y ejecución de decisiones extranjeras. Nota a la Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala 3<sup>a</sup>), de 12 de septiembre de 2013, asunto C-49/12, *The Commissioners for Her Majesty's Revenue & Customs y Sunico ApS, M&B Holding ApS, Sunil Kuwar Harwani*”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2014, vol. LXVI, núm. 1, pp. 259-261.

202.- “Competencia judicial internacional y demandas por competencia desleal. El retorno del imperialismo jurisdiccional. Nota al Auto del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid de 5 de julio de 2013”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2013, t. XIII, pp. 1001-1009.

203.- “Demanda por daños y perjuicios interpuesta por las autoridades de un Estado miembro contra empresas establecidas en otro Estado miembro por evasión del IVA. Nota a la Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Tercera, de 12 de septiembre de 2013, As. C-49/12”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2013, t. XIII, pp. 1089-1093.

204.- “Competencia exclusiva del Estado en materia de registros públicos. Nota a la Sentencia del Tribunal Constitucional, Pleno, 81/2013, de 11 de abril”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2013, t. XIII, pp. 1169-1172.

205.- “La determinación de la vecindad civil: el talón de Aquiles del sistema español de Derecho interterritorial”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2013, t. XIII, pp. 1174-1178.

206.- “Las crisis matrimoniales y de pareja en el Derecho interterritorial español”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2013, t. XIII, pp. 1188-1192.

207.- “Reglamento Bruselas I. Comentario a la Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 13 de mayo de 2015, asunto C-536/13, “Gazprom” OAO y Lietuvos Respublika”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2015, vol. 67, núm. 2, pp. 184-187.

208.- “Orden conminatoria dictada por un tribunal dirigida a impedir la incoación o la continuación de un procedimiento ante un órgano jurisdiccional de otro Estado miembro de la UE. Comentario a la Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 13 de mayo de 2015, asunto C-536/13, “Gazprom” OAO y Lietuvos Respublika”, *Anuario Español de Derecho Internacional*, 2014-2015, vols. XIV-XV, pp. 909-913.

209.- “Observaciones a la Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Primera, de 11 de septiembre de 2014, AS. C-47/12”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2014-2015, vols. XIV-XV, pp. 1114-1117.

210.- “Observaciones a la Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Quinta, de 5 de marzo de 2015, AS. C-343/13”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2014-2015, vols. XIV-XV, pp. 1118-1120.

211.- “Crisis matrimoniales, régimen económico matrimonial y responsabilidad parental” (crónica de jurisprudencia), *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2014-2015, vols. XIV-XV, pp. 1165-1169.

212.- “Transferencia de la totalidad del patrimonio activo y pasivo de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2016, vol. XVI, pp. 1160-1163.

213.- “Derecho civil valenciano”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2016, vol. XVI, pp. 1241-1244.

214.- “Uniones extramatrimoniales”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2016, vol. XVI, pp. 1258-1262.

215.- “Problemas de aplicación y Derecho interterritorial”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2016, vol. XVI, pp. 1276-1278.

216.- “Articulación del Derecho estatal y autonómico. Problemas de aplicación”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2017, vol. XVII, pp. 1148-1152.

217.- “Derecho civil valenciano”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2017, vol. XVII, pp. 1171-1175.

218.- “Uniones extramatrimoniales”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2017, vol. XVII, pp. 1195-1197.

219.- “De obiter dicta a ratio decidendi [A propósito de la STJ (Gran Sala) de 25 de octubre de 2017, As. C-106/16, *Polbud-Wykonawstwo SP. Z.O.O. en liquidación*], *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 2018, núm. 35, pp. 2-8 de la Crónica de Derecho internacional privado, DOI: 10.17103/reei.35.12.

220.- “Vecindad civil”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2018, t. XVIII, pp. 976-979.

221.- “Uniones extramatrimoniales”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2018, t. XVIII, pp. 1006-1009.

222.- “Adopción, capacidad, filiación”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2018, t. XVIII, pp. 1016-1018.

223.- “Obligaciones y derechos reales”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2018, t. XVIII, pp. 1044-1046.

224.- “La Directiva sobre transformaciones, fusiones y escisiones transfronterizas: regulación y facilitación de la movilidad de sociedades dentro de la UE”, *La Ley Unión Europea*, 2020, año VIII, núm. 77, pp. 18-26.

225.- “Alimentos, crisis matrimoniales y regímenes económicos”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2019-2020, t. XIX-XX, pp. 581-586.

226.- “Vecindad civil”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2019-2020, t. XIX-XX, pp. 590-592.

227.- “Uniones no matrimoniales”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2019-2020, t. XIX-XX, pp. 595-598.

228.- “Los tribunales españoles ante el Derecho interterritorial en el año 2019”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2019-2020, t. XIX-XX, pp. 623-631 (escrito junto con A. Font i Segura).

229.- “La competencia de las Comunidades Autónomas en materia de Derecho civil ante el Tribunal Constitucional”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2019-2020, t. XIX-XX, pp. 640-651.

230.- “Inmunidad de ejecución, materia civil o mercantil y competencias exclusivas [A propósito de la STJ (Sala Primera) de 3 de septiembre de 2020, As. C-186/19, *Supreme Site Services GmbH y otros c. Supreme Headquarters Allied Powers Europe*”, *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 2020, núm. 40, diciembre, pp. 34-41 de la Crónica de Derecho internacional privado, DOI: 10.17103/reei.40.16.

231.- “Inmunidad de jurisdicción de las organizaciones internacionales y distinción entre actos *iure imperii* y *iure gestionis* [A propósito de la STC 120/2021 (Sala Segunda), de 31 de mayo”, *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 2021, núm. 42, pp. 7-15 de “Crónica de Derecho internacional privado”, DOI: 10.17103/reei.42.18.

232.- “Alimentos, crisis matrimoniales y regímenes económicos”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2021, t. XXI, pp. 581-590.

233.- “Vecindad civil”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2021, t. XXI, pp. 591-595.

234.- “Uniones no matrimoniales”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2021, t. XXI, pp. 596-600.

235.- “Alimentos, crisis matrimoniales, medidas respecto a los hijos y regímenes económicos”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2022, t. XXII, pp. 728-733.

236.- “Vecindad civil”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2022, t. XXII, pp. 743-747.

237.- “Uniones no matrimoniales”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2022, t. XXII, pp. 758-759.

238.- “Matrimonio y uniones equivalentes al matrimonio, crisis de pareja, medidas respecto a los hijos y regímenes económicos”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2023, t. XXIII, pp. 653-661.

239.- “Vecindad civil”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2023, t. XXIII, pp. 692-694.

240.- “Matrimonio y uniones equivalentes al matrimonio, crisis de pareja, medidas respecto a los hijos, alimentos y regímenes económicos”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2024, t. XXIV, pp. 542-550, ISSN: 1578-3138.

241.- “Vecindad civil”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2024, t. XXIV, pp. 578-579, ISSN: 1578-3138.

242.- “Confianza mutua y garantía de los derechos fundamentales: el caso Real Madrid. *Sentencia de 4 de octubre de 2024, Gran Sala, asunto C-633/22, Real Madrid Club de Fútbol, AE c. EE, Société Éditrice du Monde SA, ECLI:EU:C:2024:843*”, *Revista Jurídica de Catalunya*, 2025, año CXXXI, núm. 2 Doctrina, pp. 422-428. ISSN papel: 1575-0078. ISSN electrónico: 2938-6594.

#### D) RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

243.- "Andrés Rodríguez Benot: *Los acuerdos atributivos de competencia judicial internacional en Derecho comunitario europeo*, Madrid, Beramar, 1996", *Revista Española de Derecho Internacional*, 1995, vol. XLVII, núm. 1, pp. 382-385.

244- "Víctor Fuentes Camacho: *Las medidas provisionales y cautelares en el espacio judicial europeo*, Madrid, Eurolex, 1996", *Revista Española de Derecho Internacional*, 1997, vol. XLIX, núm. 1, pp. 385-387.

245.- “Blanco-Morales Limones, Pilar: *La transferencia internacional de sede social*, Pamplona, Aranzadi, 1997”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 1997, vol. XLIX, núm. 2, pp. 387-390.

246.- “Cano Bazaga, Elena: *La litispendencia comunitaria*, Madrid, Eurolex, 1997”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 1997, vol. XLIX, núm. 2, pp. 394-398.

247.- “Álvarez González, S.: *Crisis matrimoniales internacionales y prestaciones alimenticias entre cónyuges*, Madrid, Civitas, 1996”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2000, vol. LII, núm. 1, pp. 298-301.

248- “Pérez Milla, J.J.: *La territorialidad en el ordenamiento plurilegal español. Materia de contenido económico con especial referencia al derecho corporativo*, Valencia, CIRIEC – España, 1999”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2000, vol. LII, núm. 1, pp. 332-334.

249.- “Caro Gándara, R.: *La competencia judicial internacional en materia de régimen interno de sociedades en el Espacio Jurídico Europeo*, Madrid, Civitas, 1999”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2001, vol. 1, pp. 1256-1258.

250.- “Crespo Hernández, A.: *La responsabilidad civil derivada de la contaminación transfronteriza ante la jurisdicción estatal*, Madrid, Eurolex, 1999”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2001, vol. 1, pp. 1329-1332.

251.- “Marchal Escalona, N.: *Garantías procesales y notificación internacional*, Granada, Comares, 2001”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2001, vol. LIII, núms. 1 y 2, pp. 763-768.

252.- “Requejo Isidro, M.: *Proceso en el extranjero y medidas antiproceso*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicacíons da Universidade de Santiago de Compostela, 2000”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2001, vol. LIII, núms. 1 y 2, pp. 776-778.

253.- “Patricia Orejudo Prieto de los Mozos, *La celebración y el reconocimiento de la validez del matrimonio en Derecho internacional privado español*, Aranzadi, Pamplona, 2002, 363 pp.”, *Boletín de Información del Ministerio de Justicia*, 2002, año LIV, núm. 1930 de 1 de diciembre, pp. 3744-3746.

254.- “Requejo Isidro (M.): *Proceso en el extranjero y medidas antiproceso (antisuit injunction)*, Santiago de Compostela, De conflictu legum, 2000, 282 pp.”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2002, t-II, pp. 1175-1178.

255.- “Garcimartín Alférez, F.J.: *Derecho de sociedades y conflictos de leyes: una aproximación conflictual*, Editoriales de Derecho Reunidas, S.A., Madrid, 2002, 327 pp.”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2002, vol. LIV, núm. 2, pp. 1104-1110.

256.- “Sierra Noguero, Eliseo, *El contrato de fletamento por viaje, colección Studia Albornotiana*, vol. LXXXI, Bolonia, Publicaciones del Real Colegio de España, 2002, 476 páginas”, *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, 2003, vol. XVIII, pp. 509-512.

257.- “Górriz López (C.): *La responsabilidad en el contrato de transporte de mercancías (carretera, ferrocarril, marítimo y multimodal)*, Zaragoza, Publicaciones del Real Colegio de España, 2001 (nº LXXVII de *Studia Albornotiana*), 966 pp.”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2003-t-III, pp. 1341-1344

258.- “García Cano, S., *Protección del menor y cooperación internacional entre autoridades*, Colex, Madrid, 2003, 280 pp., prólogo de J.A. Pérez Beviá”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2003, vol. LV, núm. 2, pp. 1135-1138

259.- “Oteros Fernández M.: *Determinación de la competencia judicial internacional y territorial: sumisión tácita y declinatoria*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2002, 304 pp.”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2004, vol. IV, pp. 1264-1267.

260.- “Heredia Cervantes (I.): *Proceso internacional y pluralidad de partes*, Granada, Ed. Comares, 2002, 395 pp. ISBN 84-8444-424-4”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2004, vol. IV, pp. 1339-1342.

261.- “Orejudo Prieto de los Mozos (P.): *La celebración y el reconocimiento de la validez del matrimonio en el Derecho internacional privado español*, Navarra, Aranzadi, 2002, 363 pp. ISBN 84-8410-855-4”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2004, vol. IV, pp. 1369-1371.

262.- “Fach Gómez (K.): *La contaminación transfronteriza en el Derecho internacional privado. Estudio de Derecho aplicable*, Barcelona, Bosch, 2002, 486 pp. ISBN 84-7676-918-0”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2004, vol. IV, pp. 1385-1387.

263.- “Álvarez Rubio (J.J.): *La protección del accionista minoritario en los grupos societarios internacionales: problemática conflictual y análisis de las técnicas normativas aplicables*, Madrid, Fundación Centro de Estudios Comerciales-Eurolex, 2002, 193 pp.”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2004, vol. IV, pp. 1388-1390.

264.- “Forner Delaygua, Joaquín J., *La prueba de los hechos en el proceso: aspectos de ley aplicable*, Barcelona, Bosch, 2005, 343 pp.”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2006, vol. LVIII, núm. 1, pp. 630-634.

265.-“Soriano Guzmán, F.J. y Carrascosa González, J.: *Marca comunitaria. Competencia, procedimiento y Derecho internacional*, Granada, Comares, 2006, 230 pp.”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2006, t. VI, pp. 1299-1301.

266.- “Cuevillas Matozzi, I. de: *La oferta contractual en el comercio internacional. Un estudio a la luz del Derecho uniforme y del Derecho privado español*, València, Tirant lo Blanch, 2005, 262 pp.”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2006, t. VI, pp. 1303-1304.

267.- “San Juan Crucelaegui, J.: *Contrato de compraventa internacional de mercaderías. Convenio de Viena de 1980, y otros textos complementarios*, Madrid, Thomson-Aranzadi, 2005, 372 pp.”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2006, t. VI, pp. 1305-1307.

268.- “Stone, Peter: *EU Private International Law: Harmonization of Laws*, Cleltenham (RU)/Northampton (EEUU), Edward Elgar, 2006, 489 pp.”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2006, t. VI, pp. 1390-1391.

269.- “Virgós Soriano, M. y Garcimartín Alférez, F.J.: *Derecho procesal civil internacional: litigación internacional*, 2<sup>a</sup> ed. Madrid, Civitas, 2007, 811 pp. ISBN 9788447028757”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2007, t. VII, pp. 1357-1360.

270.- “Espinosa Calabuig, R.: *Custodia y vista de menores en el espacio judicial europeo*, Madrid/Barcelona, Marcial Pons, 2007, 319 pp.”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2007, vol. LIX, núm. 2, pp. 891-896.

271.- “Palao Moreno, G.: *El traslado del domicilio social de la Sociedad Anónima Europea*, Navarra, Thomson/Aranzadi, 2006, 230 pp.”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2007, vol. LIX, núm. 2, pp. 909-913.

272.- “González Martín, N. (coord.): *Lecciones de Derecho internacional privado mexicano. Parte General*, Editorial Porrúa/Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2007, 586 pp.”, REDI, 2008, vol. LX, núm. 1, pp. 361-364.

273.- “Marcos, F., *Las “Depositary Shares”. La negociación cruzada de valores en mercados extranjeros*, Cizur Menor, Thomson-Civitas/Instituto de Empresa, 2007. Prólogo de Ángel Rojo, 606 pp.”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2008, vol. LX, núm. 2, pp. 770-775.

274.- “Iván Heredia Cervantes: *Arbitraje y concurso internacional*, Thomson/Civitas, Cizur Menor (Navarra), 2008, 163 pp.”, *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 2009, núm. 17, 4 pp.

275.- “Gascón Inchausti, Fernando: *Inmunidades procesales y tutela judicial frente a Estados extranjeros*, Navarra, Thomson/Aranzadi, 2008, 448 pp.”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2009, vol. LXI, núm. 2, pp. 600-603.

276.- “Alvik, Ivar, *Contracting with Sovereignty. State Contracts and International Arbitration*, Oxford and Portland (Oregon), Hart Publishing, 2011, 320 pp. (Vol. 31 de la colección Studies in International Law)”, *Arbitraje: Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, 2012, vol. V, núm. 2, pp. 611-613.

277.- “Ferrari, Franco/Kröll, Stefan (coordinadores), *Conflict of Laws in International Arbitration*, Munich, Sellier European Law Publishers, 2011, 466, pp.”, *Arbitraje: Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, 2012, vol. V, núm. 2, pp. 623-630.

278.- “Diago Diago, P.: *Las cartas de patrocinio en los negocios internacionales*, Cizur Menor (Navarra), Tomson-Reuters-Aranzadi, 2012, 193 pp. ISBN 978-84-9903-096/9 788499 030968”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2012, t. XII, pp. 1379-1380.

279.- “Corneloup, S. (dir.), *Droit européen du divorce. European Divorce Law*, Dijon, Université de Bourgogne – CNRS- Travaux du Centre de Recherche sur le droit des marchés et des investissements internationaux/LexisNexis, 2013, 777 pp.”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2013, vol. LXV, núm. 2, pp. 423-425.

280.- “Soto Moya, M: *Uniones transfronterizas entre personas del mismo sexo*, València, Tirant lo Blanch, 2013, 216 pp. ISBN: 978-84-9033-050-0”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2013, t. XIII, pp. 1376-1378.

281.- “Esteban de la Rosa, G.: *Operaciones con información privilegiada y mercado de valores. Régimen de Derecho Internacional Privado*. Valencia, Tirant lo Blanch, 2019, 384 pp.”, *Revista de Estudios Internacionales*, 2020, junio, núm. 39, pp. 1-5, DOI:10.171103/reei.39.23.

282.- “Jiménez García, B.S.: *Garantías reales sobre bienes inmateriales en el comercio internacional*, Cizur Menor, Thomson Reuters Aranzadi, 2020, 487 pp.”, *Revista Española de Derecho Internacional*, 2021, vol. 73, núm. 1, pp. 384-386.

283.- “Jiménez Blanco, P.: *Regímenes económicos matrimoniales transfronterizos: Un estudio del Reglamento (UE) nº 1216/1103*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2021, 407 pp. ISBN: 978-84-1355-876-9”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2021, t. XXI, pp. 861-863.

284.- “María Victoria Cuartero Rubio: *Cooperación judicial civil en la Unión Europea y tutela en origen de derechos fundamentales*, Cizur Menor (Navarra), Thomson Reuters/Aranzadi, 2020, 140 págs.”, *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, 2022, núm. 72, pp. 694-698.

285.- “Palazón Garrido, M y Sánchez Lorenzo, S.A. (Dirs.), *Registro de la Propiedad y Registro Mercantil ante las situaciones privadas internacionales*, Aranzadi, Las Rozas (Madrid), 2024, 618 pp.”, *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 2024, diciembre, núm. 48, <https://doi.org/10.36151/ree.48.28>, pp. 573-576.

## E) TRADUCCIONES.

286.- S. Leible y A. Staudinger, “El artículo 65 TCE: ¿Carta blanca de la comunidad europea para la unificación del Derecho internacional privado y procesal” (trad. de S. Sánchez Lorenzo, P.A. de Miguel Asensio y R. Arenas García de “Art. 65 EGV im System der EG-Kompetenzen”, *The European Legal Forum*, 2000/01, núm. 4, pp. 1-13), *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2001, vol. 1, pp. 89-115.

287.- S. Poillot Peruzzeto, "La incidencia de las modalidades del reconocimiento de decisiones en el Espacio Judicial Europeo en la dualidad orden público nacional/orden público europeo" (trad. de L'incidence des modalités de reconnaissance des décisions Dans l'espace judiciaire européen sur le couple ordre public national/ordre public européen), *Anuario Español de Derecho internacional privado*, 2009, t. IX, pp. 179-199.

#### **F) PUBLICACIONES SOBRE DOCENCIA Y FORMACIÓN.**

288.- "El papel de la Universidad y de los Colegios Profesionales en la formación del Abogado: la perspectiva desde Bolonia", *VI Jornada Col·legis Professionals/Universitat. Sehrs Hotel Campus. Vila Universitària (Bellaterra). 28 y 29 de octubre de 2003*, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 167-173.

289.- "Real Decreto 55/2005, de 21 de enero, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de grado. Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de posgrado", *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2005, vol. V, pp. 498-502.

290.- "Los planes de estudio, el espacio europeo de estudios universitarios, la europeización de los títulos: el papel de la Conferencia de Decanos de las Facultades de Derecho de las Universidades españolas", en J.M. Sobrino Heredia (coord.), *Mares y océanos en un Mundo en cambio: tendencias jurídicas, actores y factores. XXI Jornadas de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales A Coruña, 22-24 de septiembre de 2005*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2007, pp. 923-934.

291.- "La docencia del Derecho internacional privado en España tras la implementación del modelo de Bolonia", en N. Bouza/C. García/A.J. Rodrigo (dirs.), *La gobernanza del interés público global. XXV Jornadas de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2015, pp. 848-868.

#### **G) COORDINACIÓN DE CRÓNICAS COLECTIVAS**

292.- Coordinación de la crónica de bibliografía de Derecho internacional privado de la *Revista Española de Derecho internacional* desde el número 1 del año 2003 (vol. LV) hasta el número 1 del año 2009 (vol. LXI), ambos inclusive (17 números).

293.- Crónica de Derecho interterritorial del *Anuario Español de Derecho internacional privado*, 2009, vol. IX, pp. 1165-1209; 2010, vol. X, pp. 1167-1188; 2011, vol. XI, pp. 1185-1234; 2012, vol. XII, pp. 1097-1175; 2013; t. XIII, pp. 1167-1234 (junto con A. Font i Segura); 2014-2015, vols. XIV-XV, pp. 1157-1220 (junto con A. Font i Segura); 2016, vol. XVI, pp. 1193-1281 (junto con A. Font i Segura); 2017, vol. XVII, pp. 1135-1218 (junto con A. Font i Segura); 2018, vol. XVIII, pp. 955-1054 (junto con A. Font i Segura); 2019, vols. XIX-XX, pp. 579-621 (junto con A. Font i Segura); 2020, vols. XIX-XX, pp. 623-651 (junto con A. Font i Segura); 2021, vol. XXI, pp. 579-621 (Junto con A. Font i Segura); 2022, vol. XXII, pp. 717-762 (junto con A. Font i Segura); 2023, vol. XXIII, pp. 643-695 (junto con A. Font i Segura); 2024, vol. XXIV, pp. 539-580 (junto con A. Font i Segura).

### **VII. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS**

1- Becario F.P.I. (Programa Sectorial de Formación de Profesorado y Personal Investigador, Convocatoria de 1990) desde el 1 de enero de 1991 hasta el 1 de febrero de 1994, para la realización de un trabajo de investigación sobre "El control de oficio de la competencia judicial internacional de los Tribunales españoles" (ver XI).

2- Estancia en *The Peace Palace Library*, de *The Hague Academy of International Law* durante el mes de julio de 1991 con el fin de obtener materiales bibliográficos. Subvencionada con una "Ayuda para estancias cortas en el extranjero para Becarios F.P.I." (ver XI).

3- "La normativa de la propiedad industrial en el ámbito del Mercado Europeo". Proyecto núm. PB93-1072. Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento (DGICYT). Investigadora principal: Dra. Pilar Rodríguez Mateos. Fecha de inicio: 27 julio 1994. Fecha de finalización: 27 de julio de 1997.

4- "La Organización Mundial del Comercio y los procesos regionales de integración económica: aspectos de Derecho del comercio internacional y de Derecho internacional privado". Proyecto núm. PB96-0315. Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento (Dirección General de Enseñanza Superior). Investigadora principal: Dra. Pilar Rodríguez Mateos. Fecha de inicio: 15 de diciembre de 1997. Participante hasta el 19 de noviembre de 1999.

5- "Estudio actualizado del ámbito de aplicación de las libertades comunitarias: redefinición de las conexiones nacionalidad y residencia (proyección en los distintos ámbitos del Derecho internacional privado)". Proyecto núm. PB97-0178. Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento (Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica). Investigadora principal: Dra. Blanca Vilà Costa. Fecha de inicio: 1 de octubre de 1998. Fecha de finalización: 1 de octubre de 2001. Proyecto prorrogado para el período comprendido entre el 28 de diciembre de 2001 y el 27 de diciembre de 2004 mediante el proyecto de referencia BJU2001-2039.

6- "Handelsregister und Verkehrsschutz im internationalen Gesellschaftsrecht. Ein Beispiel des Vertrauensschutzes durch die öffentlichen Register", Proyecto de Investigación subvencionado por la Comisión de la Comunidad Europea mediante la concesión de una beca en el marco de la Red de Investigación TMR "Common Principles of European Private Law" para una estancia en la Universidad Humboldt de Berlín entre marzo y septiembre de 1999.

7- "Les implicacions jurídiques del fenomen dels grups de manipulació psicològica", proyecto financiado por AIS (Atenció i investigació de socioadiccions), proyecto desarrollado entre octubre de 2001 y enero de 2003. Investigador responsable: Rafael Arenas García.

8- "La búsqueda de la coherencia y legibilidad del modelo jurídico comunitario". Proyecto subvencionado en el marco de la primera convocatoria de *Ayudas a la investigación en las áreas de la Economía, la Demografía y Estudios de Población y los Estudios Europeos* de la Fundación BBVA, subvención concedida el 28 de febrero de 2003 por un período de dos años. Investigador principal: Dra. Blanca Vilà Costa.

9- "Adecuación de los tipos y de las estructuras de las sociedades y demás personas jurídicas a las exigencias derivadas de la integración económica mundial", proyecto financiado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia. Referencia: SEJ2005-06811/JURI. Investigador principal: Dr. Rafael Arenas García. Fecha de inicio: 31 de diciembre de 2005. Fecha de finalización: 31 de diciembre de 2008.

10- "Grupo de Investigación Estudios Internacionales y Europeos del Instituto de Derecho y Tecnología – GEIE-IDT" Grup de Recerca de Catalunya (SGR) reconocido y financiado en la convocatoria del año 2009. Investigadora coordinadora: Profesora Dra. Blanca Vilà Costa.

11- "Interacción entre la autonomía de la voluntad y la protección de los intereses generales en la regulación de la actividad internacional de las sociedades", proyecto financiado por la Subdirección General de Proyectos de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación. Referencia del proyecto: DER2009-09039 (subprograma JURI). Investigador principal: Dr. Rafael Arenas García. Fecha de inicio: 1 de enero de 2010. Fecha de finalización: 1 de septiembre de 2013.

12- "Desarrollo del Derecho de Sociedades en la Unión Europea: libertad de establecimiento, fiscalidad e interacción con los ordenamientos nacionales", proyecto financiado por la Subdirección General de Proyectos de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad. Referencia del proyecto: DER2013-46535-P. Investigadores principales: Dr. Carlos Górriz López/Dr. Rafael Arenas García. Proyecto a desarrollar entre los años 2014 y 2017.

13- “Brexit y libertad de establecimiento: aspectos societarios, fiscales y de extranjería” referencia DER2017-88910-P”. Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Investigador principal: Dr. Carlos Górriz López. Proyecto a desarrollar entre los años 2018 y 2021.

14.- “Secesión, democracia y Derechos Humanos: la función del Derecho Internacional y Europeo ante el Proceso Catalán (PID2019-106956RB-100)”. Convocatoria 2019 “Proyectos de I+D+i”. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Investigador principal: Dra. Helena Torroja Mateu. Proyecto a desarrollar entre los años 2020 y 2024.

## **VIII. PONENCIAS Y COMUNICACIONES PRESENTADAS A CONGRESOS, SEMINARIOS Y JORNADAS.**

### **A) DE CARÁCTER JURÍDICO**

1.- "Relaciones entre cooperación de autoridades y reconocimiento y ejecución de decisiones", comunicación presentada en las VII Jornadas de profesores de Derecho internacional privado ("La reforma del sistema español de cooperación jurídica internacional en materia civil"), celebradas en Burgos los días 4 y 5 de junio de 1998.

2.- “Falta e impugnación de la competencia judicial internacional: arts. 36, 38, 39, 63, 65, 66, 416, 443, 444, 469”, ponencia presentada en las VIII Jornadas de profesores de Derecho internacional privado (“La nueva Ley de Enjuiciamiento Civil y el Derecho internacional privado”) celebradas en Aranjuez los días 19 y 20 de enero de 2001.

3.- “La función del Registro Mercantil en el Derecho internacional de sociedades”, comunicación presentada en las Jornadas de Derecho internacional privado en homenaje al profesor doctor don Rafael Arroyo Montero, organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid los días 26 y 27 de octubre de 2001.

4.- “Registration Publicity in Europe. Towards a European Registration Space”, conferencia impartida en la “6th. International Conference of the Commerce Registers of Europe”, organizada por el European Commerce Registers’ Forum. Sevilla, 12 y 13 de junio de 2003.

5.- “La distinción entre obligaciones contractuales y obligaciones extracontractuales en los instrumentos comunitarios de DIPr.”, comunicación presentada en Seminario Internacional Complutense “El Derecho internacional privado en el Espacio Europeo de Libertad, Seguridad y Justicia: Balance de una década”, organizado por la Facultad de Derecho y el Departamento de Derecho internacional público y de Derecho internacional privado de la Universidad Complutense de Madrid, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid los días 8 y 9 de marzo de 2007.

6.- “La regulación de la responsabilidad precontractual en el Reglamento Roma II”, comunicación presentada en el II Seminario Internacional de Derecho internacional privado “La nueva regulación de la ley aplicable a las obligaciones extracontractuales”, celebrado en Madrid los días 21 y 22 de febrero de 2008 por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

7.- “La responsabilidad de los administradores sociales en DIPr.”, comunicación presentada en el Seminario sobre la internacionalización del Derecho de sociedades organizado por el Departamento de Derecho Privado de la Universidad Autónoma de Barcelona y celebrado el día 26 de septiembre de 2008.

8.- “Problemas de calificación y de delimitación en los Reglamentos Roma I y Roma II”, comunicación presentada en las Jornadas sobre “La ley aplicable a las obligaciones contractuales y extracontractuales: continuidad e innovación (Los nuevos Reglamentos comunitarios Roma I y Roma II)”, celebradas en el Ilustre Colegio de Abogados de las Islas Baleares los días 8 y 9 de mayo de 2009 en Palma de Mallorca.

9.- “Pluralitat de drets i unitat de jurisdicción”, ponencia presentada en la Jornada “L’aplicació del Dret civil català en el marc plurilegislatiu espanyol i europeu”, celebrada en la Universitat Pompeu Fabra el 2 de diciembre de 2010.

10.- “Condiciones y principios del Derecho interterritorial español actual: desarrollo normativo, fraccionamiento de la jurisdicción y perspectiva europea”, ponencia presentada en el V Seminario Internacional de Derecho Internacional Privado “Tendencias en la evolución del Derecho internacional privado”, celebrado en la Universidad Complutense de Madrid los días 24 y 25 de marzo de 2011.

11.- “La revisión del Reglamento Bruselas I”, ponencia presentada en el Seminario “L’aplicació de la normativa comunitària en el dret català”, organizado por la Universitat Abat Oliba CEU y celebrado en Barcelona el 13 de mayo de 2011.

12.- “Reglamentos europeos y Derecho procesal nacional: delimitación e interacción”, ponencia presentada en el Congreso Internacional “Nuevos Reglamentos comunitarios y su impacto en el Derecho catalán”, celebrado en la Universidad Abat Oliba CEU (Barcelona) los días 30 de junio y 1 de julio de 2011.

13.- “Corporate mobility and cross-border issues (freedom of establishment after Cartesio; cross-border M&A, parent company’s liability for subsidiaries)”, ponencia invitada en el 7th European Jurists’ Forum, Barcelona, 18-20 de abril de 2013.

14.- “La inscripción de los documentos notariales en el Registro de la Propiedad”, ponencia presentada en la Jornada “Hacia la libre circulación de los documentos públicos extrajudiciales en la Unión Europea”, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Rovira i Virgili, 4 de julio de 2013.

15.- “El ciudadano de la Unión en el Estado del que es nacional”, ponencia en las Jornadas Jean Monnet sobre ciudadanía europea organizadas por la Comisión Europea y la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia y celebradas el 9 de abril de 2014.

16.- “European Law, national law and international law in the European Union: no more “one country, one law, one judge, one *lex fori*” – The new role of judges in the EU, going back to the Middle Age”, ponencia presentada en el Congreso “Testing the stress of the EU: EU law after the financial crisis; congreso organizado por la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (AEPDIRI) y la Universidad de Bayreuth (Alemania). Escuela Diplomática de Madrid, 8 de mayo de 2015.

17.- “La aplicación de la regulación de la Ley de Navegación Marítima sobre los contratos de utilización del buque y de los contratos auxiliares de la navegación en los supuestos internacionales”, ponencia presentada en el IX Seminario Internacional de Derecho Internacional Privado, organizado por el Departamento de Derecho internacional público y de Derecho internacional privado de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y celebrado en Madrid los días 21 y 22 de mayo de 2015.

18.- “La Ley Modelo OHADAC de Derecho Internacional Privado: directrices, estructura y cuestiones de índole técnica y legislativa”, ponencia presentada en el marco del Congreso OHADAC (Organización para la Armonización del Derecho Mercantil en el Caribe) del 21 al 22 de septiembre de 2015 en Guadalupe.

19.- “Ley modelo de sociedades mercantiles”, ponencia presentada junto con Rodolfo Dávalos Fernández, Fernando Esteban de la Rosa, Omar de Jesús Fernández Jiménez y Sébastien Mancieux en el marco del Congreso OHADAC (Organización para la Armonización del Derecho Mercantil en el Caribe) del 21 al 22 de septiembre de 2015 en Guadalupe.

20.- “Libertad de establecimiento y actividad internacional de las sociedades”, ponencia invitada en la III Reunión Científica de Derecho internacional privado Millennium DIPr 2016 sobre “Los conflictos de leyes en el panorama legislativo convulso actual”, celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el 12 de mayo de 2016.

21.- “Brexit y Derecho Internacional Privado”, conferencia impartida en el Congreso Internacional *Retos para la acción exterior de la Unión Europea*, organizado por la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales en el marco del Programa Erasmus+, con la colaboración de la Universidad de Valladolid, el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Valladolid y el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid; celebrado en Valladolid los días 9 y 10 de junio de 2016.

22.- “Competencia judicial internacional para los litigios sobre persona y familia”, ponencia presentada en el Segundo Seminario AEPDIRI sobre El Derecho Internacional Privado español de familia: nuevas soluciones y ¿nuevos problemas?, organizado por la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales y la UNED, y celebrado en Madrid el 27 de octubre de 2016.

23.- “Cinco décadas de proceso codificador: Historia de un éxito”, ponencia presentada en el III Seminario AEPDIRI sobre temas de actualidad de Derecho Internacional Privado “50 años de Derecho internacional privado de la Unión Europea en el diván”, organizado por la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales y cofinanciado por el programa Erasmus+ de la UE, celebrado en la Universidad de Valencia el 25 de enero de 2018.

24.- “Brexit and Company law”, ponencia presentada en el coloquio *Aspettando Brexit: questioni aperte nel mercato interno e nello spazio di libertà, sicurezza e giustizia*, celebrado en la Università Milano-Bicocca (Milán, Italia) el 19 de octubre de 2018 y organizado por la Università Milano-Bicocca con la colaboración del Parlamento Europeo y la British Chamber of Commerce for Italy.

25.- “Orden público y gobernanza multinivel”, comunicación presentada en el *III Coloquio entre Civilistas y Filósofos del Derecho: Conceptos multidimensionales, cláusulas generales, estándares de conducta: orden público, buena fe, pautas de conducta y diligencia*, celebrada en la Universidad de Santiago de Compostela los días 27 y 28 de noviembre de 2018, organizado por el Grupo de Investigación *De Conflictu Legum*.

26.- “La historia como clave para entender la pluralidad actual de derechos civiles españoles”, ponencia presentada en el Seminario “40 años de plurilegalización civil en España. Visiones interdisciplinarias”, celebrado en la Universidad de Santiago de Compostela los días 14 y 15 de noviembre de 2019.

27.- “El proceso visto desde el Reino Unido”, ponencia presentada en el seminario internacional *Brexit y libertad de establecimiento: aspectos societarios, fiscales y de extranjería*, celebrado online los días 4 y 11 de diciembre de 2020 y organizado en la Universidad Autónoma de Barcelona.

28.- “Unilateralism and Conflict of Laws”, presentación en el Instituto Universitario Europeo de Florencia el 19 de diciembre de 2022, organizada por el Department of Law of the European University Institute (<https://www.eui.eu/events?id=554561>).

29.- “Estrategia, jurisdicción y arbitraje”, ponencia presentada en las XXXI Jornadas de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales celebradas en Madrid en los días 25 y 26 de septiembre de 2025, [https://www.aepdiri.org/images/2025/comunicaciones/202509110950\\_PROGRAMA\\_XXXI\\_JORNADAS\\_AEPDIRI.pdf](https://www.aepdiri.org/images/2025/comunicaciones/202509110950_PROGRAMA_XXXI_JORNADAS_AEPDIRI.pdf).

## B) SOBRE DOCENCIA Y FORMACIÓN

1.- “International and Community Law and the studies of Law in Europe”, comunicación presentada en “ELFA (European Law Faculties Association) Conference and Annual General Meeting” celebrado en Graz (Austria, los días 18 y 19 de febrero de 2005).

2.- “The alternative 3 years plus 2 or 4 years plus 1 in Spain”, comunicación presentada en “ELFA (European Law Faculties Association) Conference and Annual General Meeting” celebrado en Graz (Austria, los días 18 y 19 de febrero de 2005).

3.- “El Practicum I y el Practicum II en la licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona”, ponencia presentada en el “Seminario de Innovación Docente en Ciencias Jurídicas”, realizado en Tarragona del 15 al 16 de septiembre de 2005 organizado por el Grupo de Innovación Docente de la Facultat de Ciències Jurídiques (URV) con la colaboración de l’Institut de Ciències de l’Educació (URV).

4.- “Los planes de estudios, el espacio europeo de estudios universitarios, la europeización de los títulos”, ponencia presentada en la sesión académica de las XXI Jornadas de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (AEPDIRI), celebradas los días 22 y 23 de septiembre de 2005, en la ciudad de A Coruña, sobre: “Mares y Océanos en un mundo en cambio: tendencias jurídicas, actores y factores”.

5.- “La reforma de los planes de estudios: los trabajos de la Conferencia de Decanos de las Facultades de Derecho de las Universidades españolas”, contribución en el “Seminario de experiencia sobre la adaptación de los estudios de Derecho al Espacio Europeo de Educación Superior” celebrado el 15 de junio de 2006 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante.

6. Ponente en las VI Jornadas de profesores de la Facultad de Derecho (Universidad de Zaragoza): El Espacio Europeo de Educación Superior: la implantación del crédito europeo en la Licenciatura en Derecho. Los Postgrados Oficiales y el acceso profesional. Albarracín (Teruel), 6, 7 y 8 de octubre de 2006.

7.- “La adaptación de la docencia del Derecho internacional privado al espacio europeo de educación superior: de los conocimientos a las competencias”, ponencia presentada en el “Congreso internacional sobre orientación de la docencia en Derecho internacional privado”, celebrado en la Universidad Complutense de Madrid el 21 de enero de 2011.

8- “La docencia en Derecho internacional privado después de la implementación del modelo de Bolonia”, ponencia presentada en el marco de las XXV Jornadas ordinarias de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, 20 de septiembre de 2013.

## **IX. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS**

- Curso sobre Derecho comunitario europeo. Universidad de Oviedo, marzo de 1988.
- Curso de verano sobre Derecho comunitario y lengua inglesa organizado por la Universidad de Oviedo/Cámara de Comercio, en la Universidad de Gales, agosto de 1990.
- Curso de verano de la Academia de La Haya de Derecho internacional (Derecho internacional privado), días 1 a 19 de julio de 1991 sobre las siguientes materias:
  - "Cours général de droit international privé", a cargo de G.A.L. Droz, Secretario General de la Conferencia de La Haya de Derecho internacional privado.
  - "Flexibility versus Predictability and Uniformity in Choice-of-Law", a cargo de P. Hay, profesor de la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign (Estados Unidos).
  - "La séparation du couple en droit international privé", a cargo de H. Gaudemet-Tallon, profesora de la Universidad de París II (Francia).
  - "Le contrat individuel de travail en droit international privé", a cargo de R.M. Moura-Ramos, profesor en la Universidad de Coimbra (Portugal).
  - "Tort and Related Obligations in Private International Law", a cargo de M. Pryles, profesor de la Universidad de Sydney (Australia).
  - "La notion de *lex mercatoria* en droit commercial international", a cargo de I. Strenger, profesor de la Universidad de Sao Paulo (Brasil).
  - "Conflict of Laws in a Multi-Ethnic Setting: Lessons from Anglophone Africa", a cargo de U.U. Uche, profesor de la Universidad de Lagos (Nigeria).
  - "Provisional and protective measures in international litigation", a cargo de L. Collins.

- Cursos monográficos sobre las siguientes materias (todos ellos en la Universidad de Oviedo correspondientes a los programas de cursos de Doctorado "Temas actuales del Derecho privado, ofertado por el Departamento de Derecho Privado y de la Empresa en el bienio 1990-92, y al programa "Cuestiones de Derecho histórico y actual", ofertado por el Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas en el bienio 1991-93):

- "La metodología jurídico privada". Curso 1990-91.
  - "La indemnización del daño moral y la Ley de 5 de mayo de 1982". Curso 1990-91.
  - "El endeudamiento de los consumidores ante el mercado único europeo". Curso 1990-91.
  - "La guarda y acogimiento de menores". Curso 1990-91.
  - "Los contenciosos sobre la filiación". Cursos 1990-91 y 1991-92.
  - "La alteración de las fuentes del Ordenamiento Jurídico español como consecuencia de la entrada de España en la Comunidad Económica Europea". Curso 1990-91.
  - "Perspectivas del Comercio Internacional". Curso 1990-91.
  - "Aspectos jurídico privados de la protección del Medio Ambiente". Curso 1990-91.
  - "Los derechos del menor". Curso 1990-91.
  - "Cambio convencional del régimen económico matrimonial de sociedad de gananciales a separación de bienes". Curso 1991-92.
  - "La limitación de la responsabilidad del porteador en el transporte marítimo de mercancías. Derecho interno e internacional". Curso 1991-92.
  - "Examen de la ley sobre técnicas de reproducción asistida de 22 de noviembre de 1988". Curso 1991-92.
  - "Problemas de la Junta de Accionistas y de la impugnación de acuerdos en el Derecho reformado de Anónimas". Curso 1991-92.
  - "La adopción". Curso 1991-92.
  - "Introducción a la Sociología del Derecho". Curso 1991-92.
  - "La Genética actual y su incidencia en el sistema matrimonial". Curso 1991-92.
- Memoria de Investigación de los Cursos de Doctorado. Bienio 1990/92.  
Título: "El ámbito de aplicación del Convenio de Bruselas de 27 de septiembre de 1968".  
Universidad de Oviedo, 15 de septiembre de 1992.  
Calificación: 9 créditos  
Directora: Profa. Dra. Pilar Rodríguez Mateos, Profesora Titular de Derecho Internacional Privado en la Universidad de Oviedo.
- Seminario sobre "Avenços en el procés de Bolonya", organizado en Barcelona el 1 de julio de 2005 por la UAB y la "European Association for International Education" con la colaboración de la "European University Association".
- "Seminario de Innovación Docente en Ciencias Jurídicas", realizado en Tarragona del 15 al 16 de septiembre de 2005 organizado por el Grupo de Innovación Docente de la Facultad de Ciències Jurídiques (URV) con la colaboración de l'Institut de Ciències de l'Educació (URV).

## X. CURSOS, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS

1.- "Dimensión internacional de la tutela por Ministerio de la Ley", ponencia presentada en el "Curso sobre la nueva ley de protección jurídica del menor", organizado en la Universidad de León por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales y las Areas de Derecho Civil y de Derecho Internacional Privado, impartido los días 10 y 11 de octubre de 1996.

2.- Participación en el "Master a distancia Interactivo de Comercio internacional" organizado por Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos y el Departamento de Derecho de Empresa de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco durante los cursos 1998/99, 1999/2000, 2000/01, 2001/02, 2002/03, 2003/04, 2004/05, 2005/06, 2006/07, 2007/08, 2008/09, 2009/10, 2010/11, 2011/12, 2012/13, 2013/14, 2014/15, 2015/16, 2016/17, 2017/18.

3.- "Asistencia judicial internacional; obtención de pruebas y notificación de resoluciones en el extranjero", ponencia impartida en el Seminario Europeo de Derecho internacional privado, organizado por "Eurolex Internacional" y financiado por el programa "Grotius" de la Comisión Europea, celebrado en Santiago de Compostela los días 26, 27 y 28 de noviembre de 1998.

4.- "Derecho de sociedades", Ponencia presentada en el I Congreso de Derecho del Comercio internacional "Integración europea y Comercio Internacional", celebrado en Oviedo, los días 17 y 18 de diciembre de 1998.

5.- "Derecho internacional privado y Derecho comunitario". Seminario impartido en el marco del Magister en Estudios Europeos Avanzados de la Universitat Autònoma de Barcelona en el curso 1998/99. 3 créditos. Impartido junto con los Dres. Lídias Santos i Arnau y Miquel Gardeñes Santiago.

6.- "Otros instrumentos comunitarios de cooperación judicial: los Reglamentos sobre notificaciones, materia matrimonial y quiebra", tema elaborado en julio de 1999 y actualizado en junio de 2000 para el "Curso de Formación Continuada para Jueces y Magistrados en Derecho Comunitario Europeo (acción Robert Schuman)" organizado por la Universitat Oberta de Catalunya y el Consejo General del Poder Judicial.

7.- "Aspectos registrales del Derecho internacional de sociedades". Conferencia impartida el 13 de abril de 2000 en las VIII Jornadas Abiertas de Trabajo "Comercio Internacional II" organizadas por la "Comisión Abierta de Trabajo" en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

8.- "De la cooperación judicial a la cooperación administrativa". Comunicación presentada en el Seminario "Cooperación Jurídica Internacional", organizado por la Escuela Diplomática y la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, celebrado el 25 de mayo de 2000 en la Escuela Diplomática de Madrid.

9.- "La sustracción internacional de menores: aspectos sustantivos y procesales". Seminario impartido junto con D. Javier Pereda. Escuela Judicial (Barcelona), 24 de noviembre y 15 de diciembre de 2000.

10.- "La aplicación de los Reglamentos comunitarios en el marco de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil y otras medidas de desarrollo", ponencia presentada el 29 de mayo de 2001 en el curso "Cooperación jurídica internacional en materia civil. El Convenio de Bruselas", dirigido por la Dra. Alegría Borrás Rodríguez y organizado por el Servicio de Formación Continuada del Consejo General del Poder Judicial y desarrollado en Madrid entre los días 28 y 30 de mayo de 2001.

11.- "La sustracción internacional de menores". Seminario impartido junto con D. Javier Pereda y D. Ramón García Albero. Escuela Judicial (Barcelona), 16 y 30 de noviembre de 2001 y 25 de enero de 2002.

12.- "Cooperación jurídica internacional y espacio registral europeo", Ponencia presentada en la Jornada sobre "La Sociedad Anónima Europea" organizada por el Centro para la Investigación y Desarrollo del Derecho Registral Inmobiliario y Mercantil en Barcelona el 21 de febrero de 2002.

13.- "Operaciones societarias típicas", materia impartida junto con la Profa. Dra. Elisa Torralba en el Curso sobre Contratación Internacional, integrado en la III Edición de los Cursos de Postgrado en Derecho para juristas iberoamericanos en las ediciones de dicho curso correspondientes a los años 2003 (Toledo, 9 de enero de 2003) y 2004 (Toledo, 14 de enero de 2004).

14.- "La sustracción internacional de menores". Seminario impartido en la Escuela Judicial (Barcelona), el 17 de enero de 2003.

15.- "Sociedades mercantiles", unidad correspondiente al módulo VI ("Actores del comercio internacional") del Magister en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense; impartido en la Universidad Complutense de Madrid en los cursos 2002/03, 2003/04, 2004/05, 2005/06, 2006/07, 2007/08, 2008/09, 2009/10, 2010/11 y 2011/12.

16.- “El título ejecutivo europeo”. Conferencia pronunciada en el Seminario Formanote (Colegio Notarila de Madrid, 4 y 5 de octubre de 2004), organizado por la Conferencia de Notarios de la UE en el marco del programa de cooperación judicial en materia civil 2003 (JAI civil).

17.- Responsable, junto con los profesores Gaudencia Esteban Velasco y Juan Sánchez Calero Guilarte del módulo décimo (“Actores del comercio internacional”) del Magíster “Derecho de los Negocios Internacionales” organizado por el Departamento de Derecho Internacional Público y de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid en los cursos 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007, 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018.

18.- “Problemas derivados de la reagrupación familiar”, ponencia presentada en las Jornadas sobre *A ordenación española da estranxeiría no marco do espazo da liberdade, seguridade e xustiza da Unión Europea*, organizada por la Escola Galega da Administración Pública (A Coruña, 12 y 13 de mayo de 2005).

19.- Profesor de la “Escuela de Verano sobre Derecho de los Negocios Internacionales”, efectuada en La Habana (Cuba), entre los días 11 y 15 de julio de 2005.

20.- “Principios informadores y fuentes normativas de la obtención internacional de pruebas”, Conferencia impartida en el Seminario sobre “Cooperación judicial en materia civil: especial referencia a la prueba”, organizado por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial en Barcelona los días 3, 4 y 5 de octubre de 2005.

21.- “El espacio europeo de educación superior y el ejercicio de las profesiones tituladas”, conferencia impartida en el curso “¿Hacia un nuevo modelo de Colegios y Asociaciones Profesionales? Relaciones entre la Administración y los profesionales”, organizado por el Consorci Universitat Internacional Menéndez Pelayo de Barcelona los días 24, 25 y 26 de octubre de 2005.

22.- “¿Qué tratamiento ha dado a la cuestión el TC?”, Ponencia presentada en el Seminario *Alegación y Prueba del derecho extranjero* celebrado el viernes, 31 de marzo de 2006 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, organizado por el Área de Derecho internacional privado de la Universidad de Barcelona.

23.- “El sistema español de extranjería y su fiscalización por el TJCE”, ponencia presentada en la Jornada sobre “Fronteras exteriores de la UE e inmigración en España: Relaciones internacionales y Derecho”, organizada por la Escuela Diplomática de España y la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, celebrada en la Escuela Diplomática de Madrid el 25 de mayo de 2006.

24.- Curso de Derecho internacional privado impartido en la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN) en El Salvador entre los días 28 de agosto y 10 de septiembre de 2006.

25.- “Exigencias y desafíos de un TLC con la Unión Europea”, conferencia impartida en el IX Congreso Internacional emprendedor CIES ESEN, El Salvador 2006, el día 31 de agosto de 2006.

26.- “La condicionalidad como contraprestación a la concesión de preferencias comerciales y arancelarias por parte de la Unión Europea”, conferencia impartida en la Escuela de Economía y Negocios (ESEN) en El Salvador el día 8 de septiembre de 2006.

27.- Participación en la Mesa Redonda sobre “La reforma del Derecho de contratos internacional” en las Jornadas sobre la Reforma del Derecho Europeo de Obligaciones Internacionales: Los Reglamentos de Roma I y II” organizados por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos, celebradas en Madrid los días 20 y 21 de diciembre de 2006.

28.- “Derecho de sociedades comparado”. Seminario impartido en el marco del Curso de Formación continuada “La traducción del derecho” impartido en la Universidad Jaume I durante el curso 2006-2007.

29.- “El Derecho internacional privado y el Estado en la era de la globalización: la vuelta a los orígenes”, curso impartido en los Cursos de Derecho internacional y relaciones internacionales de Vitoria-Gasteiz 2007 (Vitoria-Gasteiz, del 9 al 13 de julio de 2007).

30.- “Nulidad, separación y divorcio de matrimonios mixtos”, conferencia impartida en el curso “La familia de la sociedad multicultural. Recientes reformas del Derecho civil e internacional”, organizado por la Universidad de Santiago de Compostela entre los días 9 y 11 de julio de 2008.

31.- “Inversión y protección de inversiones en el extranjero”, Curso de cuatro horas impartido en la Cambra Oficial de Comerç i Indústria de Manresa el 14 de mayo de 2009, en la Cambra Oficial de Comerç i Indústria de Barcelona el 23 de octubre de 2009 y en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Huesca el 23 de septiembre de 2010.

32. “Modificaciones sociales estructurales supranacionales”, materia impartida en el Curso de Postgrado “Contratación internacional, comercial y financiera” que oferta la Universidad de Castilla-La Mancha (sede de Toledo) durante las ediciones de los años 2012 y 2013

33.- Participación en los módulos “Contratación y arbitraje internacionales” y “Política comercial común. Mercado interior y competencia en la Unión Europea” del Máster en diplomacia y función pública internacional organizado por la Universidad de Barcelona y la Universidad Autónoma de Barcelona en los cursos 2011-2012 y 2012-2013.

34.- Participación mediante una sesión de cuatro horas sobre “Crisis matrimoniales internacionales” en el módulo II (Aspectos Jurídicos en el Marco Familiar) del Máster propio de la Universidad de Granada en Derecho de Extranjería en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014.

35.- Participación mediante una sesión de hora y media sobre “Jurisdicción internacional” en el Máster en Derecho procesal civil (edición 2012-2013) organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (Barcelona, 4 de octubre de 2012).

36.- Ponente en la “Crónica Internacional” organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona el 22 de julio de 2016 con el tema “El Reglament 2015/2421 mitjançant el qual es modifiquen el procés europeu d’escassa quantia i el procés monitori europeu”.

37- Participación en la ponencia conjunta “Consecuencias jurídico-políticas del Brexit en el ámbito social, civil y económico” en el IV Congreso Internacional de Abogacía Práctica, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia los días 9 y 10 de noviembre de 2017.

38.- “La legitimación jurídico política de la secesión unilateral”, ponencia presentada en el Encuentro organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo: “Anatomía del procés. Claves de la mayor crisis política española”, celebrado en el Palacio de la Magdalena, en Santander, entre los días 2 y 5 de julio de 2018 (ponencia presentada el 2 de julio).

39.- “Las implicaciones del Brexit para las relaciones de Derecho privado”, Seminario de investigación del programa de doctorado en Derecho impartido en la Universidad de Alicante el 28 de febrero de 2019.

40.- “Libertad de expresión, derecho a la educación y derecho a no ser discriminado por razón de pensamiento en las Universidades públicas”, conferencia en la Mesa Redonda “Constitución, Universidad y Espacio Público. El caso de Cataluña”, organizada en la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba, con participación del Aula de Religión y Humanismo de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 2 de diciembre de 2022 en Córdoba.

## XI. TRABAJOS DIRIGIDOS

### A) Tesis doctorales

1.- Huang Zhang: *Directors' liability from the perspective of Private International Law*, Universitat Autònoma de Barcelona, 18 de septiembre de 2014. Calificación: Sobresaliente *cum laude*. Codirigida con el Dr. Crístian Oró Martínez.

2.-Carolina Upegui Villegas: *La responsabilidad civil por "abuso de mercado" en el mercado de valores*, Universitat Autònoma de Barcelona, 4 de diciembre de 2014. Calificación: Sobresaliente. Codirigida con el Dr. Crístian Oró Martínez.

3.- Rebeca Varela Figueroa: *El modelo europeo de cooperación judicial en el ámbito civil y penal*, Universitat Autònoma de Barcelona, 25 de noviembre de 2016. Calificación: Sobresaliente *cum laude*. Codirigida con la Dra. Blanca Vilà Costa.

4.- Eileen Matus Calleros, *La sustracción internacional de menores desde la perspectiva del Derecho internacional privado mexicano*, Universitat Autònoma de Barcelona, 7 de diciembre de 2016. Calificación: Sobresaliente.

5.- Alireza Esmail Oureh, *El derecho a la reagrupación familiar, un estudio de derecho comparado entre España y Turquía*, Universitat Autònoma de Barcelona, 8 de octubre de 2018. Calificación: Aprobado.

6.- Campo Comba, María, *EU Private International Law won the Law Applicable to Cross-border Contracts involving Weaker Contracting Parties: Towards a EU Market Integration?* (co-supervisor, supervisor principal, Prof. Dr. Matjhis ten Wolde, Universidad de Groningen, Países Bajos), Universidad de Groningen, 12 de diciembre de 2019. Calificación: Cum laude.

### B) Trabajos de investigación de máster o doctorado

1.- Julio César Pinzón Cossío: *El reconocimiento de resoluciones extranjeras en la República de Panamá*, Universitat Autònoma de Barcelona, 30 de junio de 2003. Calificación: Notable.

2.- Laura Yneth Álvarez Areiza: *Condiciones jurídicas del establecimiento de nacionales de terceros estados en España*, Universitat Autònoma de Barcelona, 23 de octubre de 2003. Calificación: Notable.

3.- Carolina Botero Cabrera: *La punta de lanza del Copyleft. Análisis jurídico de licencias para software*, Universitat Autònoma de Barcelona, 20 de febrero de 2006. Calificación: Sobresaliente.

4.- Patricia Verónica Fernández Quintal: *Régimen jurídico de las sucursales de sociedades extranjeras en México y en España*, Universitat Autònoma de Barcelona, 10 de julio de 2007. Calificación: Sobresaliente.

5.- Luciana Fassina: *El contrato de Joint-venture desde la perspectiva del DIPr español: un análisis del marco legal aplicable en el período precontractual y contractual en caso de funcionamiento patológico del mismo*, Universitat Autònoma de Barcelona, 4 de octubre de 2006. Calificación: Sobresaliente.

6.- Andres Guillermo Montaño Pellendi: *La escisión de sociedades internacionales. Una herramienta para la reestructuración empresarial*, Universitat Autònoma de Barcelona, 23 de julio de 2008. Calificación: Notable.

7.- Carolina Upegui Villegas: *Ánalisis de la Directiva 2005/56/CE sobre fusiones transfronterizas de sociedades de capital en Europa*, Universitat Autònoma de Barcelona, 9 de diciembre de 2009. Calificación: Sobresaliente.

8.- Lídia Ballesta Martí: *La competencia jurisdiccional en materia de sucesiones transfronterizas en Reglamento (UE) nº 650/2012*, Universitat Autònoma de Barcelona, 18 de septiembre de 2012. Calificación: 8,5 Notable.

#### **B) Memorias de LLM**

- Alexander Wolf: *La libre circulación de sociedades en la Unión Europea y el Espacio Económico Europeo*, Universitat Autònoma de Barcelona, 30 de noviembre de 2005.

### **XI. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS**

- Beca de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo para asistir al Curso sobre Derecho comunitario y lengua inglesa celebrado en la Universidad de Aberystwyth (País de Gales) en agosto de 1990.

- Beca de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo por el aprovechamiento del Curso de Derecho comunitario y lengua inglesa seguido en la Universidad de Gales en agosto de 1990.

- Ayuda de Doctorado en la modalidad de Exención de Tasas concedida por la Comisión General de Ayudas y Becas de la Universidad de Oviedo para el curso 1990-91.

- Beca del Ministerio de Educación y Ciencia (Programa Sectorial de Formación de Profesorado y Personal Investigador, Convocatoria de 1990), concedida para el año 1991 y renovada en 1992, 1993 y 1994 (ver VII).

- Ayuda concedida por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Oviedo para una estancia en los Países Bajos en julio de 1991, en el marco del programa "Estancias cortas en el Extranjero para becarios de F.P.I." (ver VII).

- Beca concedida por la Red de Investigación TMR "Common Principles of European Private Law" para una estancia en la Universidad Humboldt de Berlín durante los meses de marzo a setiembre de 1999 (ver VII).

- Premio Fin de Carrera "Fermín Canella" en el año académico 1989-1990.

- Premio "Olga Menéndez" al mejor expediente académico en la Facultad de Derecho en los cursos 1985-1990.

- Premio Extraordinario de Doctorado (curso 1993-94) (ver II).

### **XII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION**

#### **A) CARGOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS.**

- Miembro del Comité de Calidad para la evaluación de la Licenciatura de Derecho de la Universitat Autònoma de Barcelona, dentro del programa de evaluaciones correspondiente a los años 1997/98.

- Vocal del Comité Interno de Evaluación de la Titulación de Derecho nombrado por la Junta de la Facultad de Derecho de la Universidad Autònoma de Barcelona el 24 de febrero de 2004.

- Coordinador de Prácticas Externas de la Licenciatura en Derecho de la Universitat Autònoma de Barcelona desde el 1 de setiembre de 2000 hasta el 10 de enero de 2002.

- Vicedecano de Relaciones Institucionales de la Facultad de Derecho de la Universitat Autònoma de Barcelona desde el 18 de abril de 2002 hasta el 10 de mayo de 2005.

- Vicedecano de Tercer Ciclo y de Relaciones Institucionales de la Facultad de Derecho de la Universitat Autònoma de Barcelona desde el 11 de mayo de 2005 hasta el 14 de marzo de 2007.

- Coordinador del Programa Oficial de Postgrado de Derecho de la Facultad de Derecho de la Universitat Autònoma de Barcelona entre el 24 de julio de 2006 y el 15 de marzo de 2007.

- Miembro del Claustro General de la Universitat Autònoma de Barcelona desde el 6 de junio de 2002 hasta el 20 de mayo de 2004.

- Miembro de la Comisión de Investigación de la Universitat Autònoma de Barcelona desde el 26 de septiembre de 2002 hasta el 1 de junio de 2005.

- Miembro del Consejo de redacción de la *Revista Española de Derecho Internacional* desde el 26 de septiembre de 2003 hasta el 21 de septiembre de 2007.

- Miembro del Comité Editorial del *Anuario Español de Derecho internacional privado* desde el año 2004 hasta la actualidad.

- Representante de la Universitat Autònoma de Barcelona en el Proyecto de diseño del plan de estudios del título de Licenciado en Derecho (II Convocatoria de Ayudas para el diseño de planes de estudio y títulos de grado del Programa de Convergencia Europea de la ANECA, octubre de 2003).

- Director del Plan Estratégico de la Facultad de Derecho de la UAB, desde el 4 de marzo de 2010 hasta el 31 de agosto de 2013.

- Vocal del Consejo Rector del Observatorio de Derecho Privado de Catalunya desde el 30 de marzo de 2007 hasta el año 2010.

- Vocal del Pleno de la Comisión de Codificación del Observatorio de Derecho Privado de Catalunya desde el 30 de marzo de 2007 hasta el año 2010.

- Coordinador de Tercer Ciclo y Relaciones Exteriores del Departamento de Derecho Privado de la UAB desde el 19 de junio de 2012 hasta el 31 de agosto de 2013.

- Vicedecano de Ordenación Académica y Relaciones Institucionales de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona desde el 1 de septiembre de 2013 hasta el 31 de agosto de 2016.

- Secretario del Departamento de Derecho Privado de la Universidad Autónoma de Barcelona desde el 23 de octubre de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2021.

- Coordinador de la unidad de Derecho Internacional Privado de la Universidad Autónoma de Barcelona desde el 1 de enero de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2021.

## **B) ESTANCIAS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN.**

- Estancia en *The Peace Palace Library*, de *The Hague Academy of International Law* durante el mes de julio de 1991 (ver VII).

- Estancia en la Universidad Humboldt de Berlín entre el 1 de marzo y el 30 de septiembre de 1999 (ver VII).

- Estancia en la Biblioteca del Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Privatrecht de Hamburgo (Alemania) entre los días 21 de julio y 1 de agosto de 1997; y entre el 6 y el 17 de setiembre de 1999.

- Estancia en el Institut de Droit et d'Economie des Affaires (I.D.E.A.) de la Université Jean Moulin (Lyon 3) de Lyon entre el 20 y el 25 de septiembre de 1999.

### **C) PERTENENCIA A ASOCIACIONES ACADÉMICAS, ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA A CONGRESOS, JORNADAS Y SEMINARIOS.**

- Miembro de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales.
- Miembro fundador de la “Associació d’Estudis Jurídics Internacionals”.
- Miembro de la Junta Directiva de la “Associació d’Estudis Jurídics Internacionals” (tesorero) desde su constitución, 4 de julio de 2005, hasta el 15 de marzo de 2011
- Asistencia a las XIV Jornadas de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales sobre "La cooperación internacional", celebradas en Vitoria-Gasteiz del 26 al 28 de septiembre de 1991.
- Asistencia a las III Jornadas de Derecho internacional privado sobre "España y la codificación internacional del Derecho internacional privado", celebradas en San Lorenzo de El Escorial los días 13 y 14 de diciembre de 1991.
- Asistencia a las Jornadas Iberoamericanas sobre "La Escuela de Salamanca y el Derecho internacional en América. Del pasado al futuro", celebradas en Salamanca los días 5, 6 y 7 de noviembre de 1992.
- Asistencia a las IV Jornadas de Derecho internacional privado sobre "Principios, objetivos y métodos del Derecho internacional privado. Balance y perspectivas de una década", celebradas en Vicálvaro (Madrid) los días 4 y 5 de junio de 1993.
- Asistencia a las XV Jornadas de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, celebradas en Málaga del 22 al 25 de septiembre de 1993.
- Asistencia a las Jornadas Luso-Españolas sobre "Constitución y Derecho internacional privado", celebradas en Estoril, Portugal, el 8 de mayo de 1994.
- Asistencia a las VI Jornadas de Profesores de Derecho internacional privado sobre "El Derecho internacional privado interamericano en el umbral del siglo XXI", celebradas en Segovia los días 1 y 2 de diciembre de 1995.
- Asistencia al Seminario sobre la revisión de los Convenios de Bruselas y Lugano, celebrado en Tarragona, los días 30 y 31 de mayo de 1997.
- Asistencia a las XVII Jornadas de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, celebradas en Palma de Mallorca del 25 al 27 de setiembre de 1997.
- Asistencia a las VII Jornadas de Profesores de Derecho internacional privado sobre "La reforma del sistema español de cooperación jurídica internacional en materia civil", celebradas en Burgos los días 4 y 5 de junio de 1998.
- Asistencia a las VIII Jornadas de Profesores de Derecho internacional privado sobre "La nueva Ley de Enjuiciamiento Civil y el Derecho internacional privado", celebradas en Aranjuez los días 19 y 20 de enero de 2001.
- Asistencia a las Jornadas de Derecho internacional privado en homenaje al profesor doctor don Rafael Arroyo Montero, organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid los días 26 y 27 de octubre de 2001.

- Asistencia a las IX Jornadas de Profesores de Derecho internacional privado. Homenaje al Prof. Dr. Rafael Arroyo Montero sobre “Problemas internacionales de la ordenación española de los procedimientos concursales”, celebradas en Almagro los días 23 y 24 de enero de 2003.

- Asistencia a las XX Jornadas de la Asociación Española de Profesores de Derecho internacional y relaciones internacionales, sobre “Globalización y comercio internacional”, celebradas en Jaén los días 25 y 26 de septiembre de 2003.

- Asistencia a la “Jornada sobre evaluación de la investigación jurídica en España”, celebrada el día 9 de junio de 2006 en la Facultad de Derecho de la Universitat de Barcelona.

- Asistencia a la VI Jornadas de profesores de la Facultad de Derecho (Universidad de Zaragoza): El Espacio Europeo de Educación Superior: la implantación del crédito europeo en la Licenciatura en Derecho. Los Postgrados Oficiales y el acceso profesional. Albarracín (Teruel), 6, 7 y 8 de octubre de 2006.

- Asistencia al Seminario sobre jurisprudencia reciente del TJCE (DIPr.) celebrado el 19 de abril de 2007 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, organizado por el Departamento de Derecho y Economía Internacionales de la Universidad de Barcelona.

- Organización, junto con los Dres. Carlos Górriz López y Jorge Miquel Rodríguez del Seminario sobre la internacionalización del Derecho de sociedades organizado por el Departamento de Derecho Privado de la Universidad Autónoma de Barcelona y celebrado el día 26 de septiembre de 2008.

- Asistencia al coloquio “La matière civile et commerciale, socle d'un code européen de droit international privé?” organizado el 17 de octubre de 2008 por la profesora Sylvaine Poillot Peruzzetto en la Universidad “Toulouse I Sciences Sociales” (Francia).

- Asistencia al III Seminario Internacional de Derecho internacional privado “Autorregulación y unificación del Derecho de los contratos internacionales (Madrid, 5 y 6 de febrero de 2009)”, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

- Asistencia a las Jornadas sobre “La ley aplicable a las obligaciones contractuales y extracontractuales: continuidad e innovación (Los nuevos Reglamentos comunitarios Roma I y Roma II)”, celebradas en el Ilustre Colegio de Abogados de las Islas Baleares los días 8 y 9 de mayo de 2009 en Palma de Mallorca.

- Asistencia al IV Seminario internacional de Derecho internacional privado sobre “Litigación civil internacional: nuevas perspectivas europeas y de terceros Estados (Madrid 11 y 12 de marzo de 2010) organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

- Asistencia al Seminario “La aplicación de la normativa comunitaria en el Derecho catalán”, organizado por la Universitat Abat Oliba CEU y celebrado en Barcelona el 13 de mayo de 2011.

- Asistencia al VI Seminario internacional de Derecho internacional privado (Madrid, 22 y 23 de marzo de 2012) organizado en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

- Asistencia a las XXI Jornadas de la Asociación Española de Profesores de Derecho internacional y relaciones internacionales sobre “La Justicia en un Mundo Global: Tribunales y Sociedad Internacional”, celebradas en Madrid los días 25 y 26 de septiembre de 2025.

#### **D) OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN.**

- Valoración positiva de la actividad investigadora en los siguientes tramos:

- 1- Tramo 1: años 1992-1998 (ambos inclusive).
- 2- Tramo 2: años 1999-2004 (ambos inclusive).
- 3- Tramo 3: años 2005-2010 (ambos inclusive).
- 4- Tramo 4: años 2011-2016 (ambos inclusive).

5- Tramo 5: años 2017-2022 (ambos inclusive).

- Habilitado para concurrir a Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios para el cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de Conocimiento de Derecho Internacional Privado (Res. de 14 de julio de 2004, *B.O.E.*, 10-VIII-2004).

- Evaluación favorable de la actividad docente en los siguientes períodos:

- 1- Tramo 1: años 1991-1995 (ambos inclusive).
- 2- Tramo 2: años 1996-2000 (ambos inclusive).
- 3- Tramo 3: años 2001-2005 (ambos inclusive).
- 4- Tramo 4: años 2006-2010 (ambos inclusive).
- 5- Tramo 5: años 2011-2015 (ambos inclusive).
- 6- Tramo 6: años 2016-2020 (ambos inclusive).

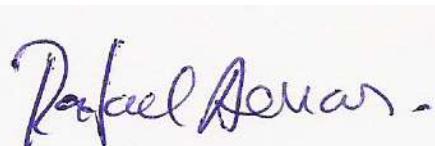
- Participante en el programa “Argó” en los cursos 2004/2005, 2005/2006, 2006/2007 y 2007/2008.

- Colaborador en el “Campus Ítaca” de la UAB en el curso 2003/2004.

#### E) OTROS MÉRITOS

- Vocal no judicial de la Junta Electoral Provincial de Barcelona desde el 29 de enero de 2021 hasta el 26 de mayo de 2021 (nombramiento por Resolución de 29 de enero de 2021 de la Presidencia de la Junta Electoral Central, de designación de los Vocales no judiciales de las Juntas Electorales Provinciales a los que se refiere el artículo 10.1.b) de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General, en relación con las elecciones al Parlamento de Cataluña de 14 de febrero de 2021, *BOE*, 30-I-2021).

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 27 de septiembre de 2025



Fdo. Rafael Arenas García